Gobierno **Abierto**

EDICIÓN 2022

Plan Estratégico de Gobierno Abierto

Argentina

Jefatura de Gabinete de Ministros

Secretaría de Innovación Pública

Autoridades

Alberto Fernández
Presidente de la Nación

Cristina Fernández de Kirchner
Vicepresidenta de la Nación

Juan Manzur
Jefe de Gabinete de Ministros de la Nación

Micaela Sánchez Malcolm
Secretaria de Innovación Pública

Ana Carina Rodríguez
Subsecretaria de Servicios y País Digital

Delfina Perez
Directora Nacional de Gobierno Abierto

Daniela García
Directora de Datos Abiertos

Redacción y desarrollo
Lorena Sierkovich, Camila Giuliano, Nicole Grunbaum, Agustina Mallamace, Delfina Barczak, Amparo Alonso

Diseño
Ignacio Leguizamón, Lucía Maillo Puente

Impresión
Imprenta de la Secretaría de Gestión y Empleo Público
Ricardo Gamarra, Pablo Conde, Emilio Etchart

Edición original año 2021- la presente edición ha sido actualizada en función del Decreto 123/2022

Índice

Introducción **4**

1. Definiciones estratégicas **5**
1.1 Concepto de gobierno abierto 5
1.2 Principios del gobierno abierto 7
1.3 Del enfoque de gobierno abierto al Estado abierto 8
1.4 Definición de la misión del área y visión del Plan Estratégico 9

2. Fundamentos **10**
2.1 Antecedentes normativos 10
2.2 Una década de gobierno abierto en la Argentina 12
2.3 Por qué un Plan Estratégico 15

3. Metodología: diseño colaborativo del Plan Estratégico **18**
3.1 Etapa preparatoria: talleres internos 18
3.2 Talleres colaborativos 20
3.3 Diseño participativo del Programa Federal de Gobierno Abierto 23
3.4 Sistematización y propuesta de objetivos 25
3.5 Participación ciudadana digital: consulta pública 26

4. Ejes estratégicos **27**
4.1 Eje Gobierno Abierto Nacional 27
4.2 Eje Gobierno Abierto Federal 29
4.3 Eje Estado Abierto 31
4.4 Gobierno Abierto Internacional 33
4.5 Eje Ecosistema de Gobierno Abierto 35

Iniciativas del Plan Estratégico **37**
Gobierno Abierto Nacional 38
Gobierno Abierto Federal 49
Estado Abierto 52
Gobierno Abierto Internacional 55
Ecosistema 57
Acciones propuestas por organismos de la APN 60

Glosario **65**

Acrónimos **68**

Introducción

Esta publicación presenta el **Plan Estratégico de Gobierno Abierto 2020-2023**, la estrategia nacional para la incorporación del enfoque de gobierno abierto en el ciclo de las políticas públicas de todos los niveles de gobierno y en los diferentes poderes del Estado.

En ese marco, se convocó a los organismos del Poder Ejecutivo Nacional y de otros poderes del Estado a proponer iniciativas que impliquen los principios del enfoque de gobierno abierto- transparencia, rendición de cuentas, participación e innovación-, para ser incluidas en el Plan. Se buscó así impulsar un enfoque integral de gobierno abierto, en línea con la Recomendación del Consejo de la OCDE sobre Gobierno Abierto (2017) y a partir de las consideraciones del Estudio de Gobierno Abierto en Argentina.

El documento se encuentra organizado en cuatro capítulos y contiene un anexo donde se publica la matriz con la planificación a 2023 de las acciones a desarrollar por la Dirección Nacional de Gobierno Abierto y las propuestas enviadas por organismos de la Administración Pública Nacional.

El primero, Definiciones estratégicas, tiene un carácter conceptual y está dedicado a revisar y establecer las definiciones que se utilizan a lo largo del Plan. Asimismo, se delinea la misión de la Dirección Nacional de Gobierno Abierto- área responsable de llevar adelante la estrategia- y la visión del Plan.

El segundo capítulo resume los antecedentes normativos y la historia institucional del gobierno abierto en la Argentina y describe los fundamentos de por qué es necesario desarrollar un Plan Estratégico de Gobierno Abierto para el sector público, los desafíos que conlleva y qué se aspira a lograr.

El tercero describe la metodología utilizada para elaborar el Plan. Se centra en el proceso de diseño colaborativo en sus distintas etapas e incluye referencias a la sistematización de la información de diagnóstico para la propuesta de los objetivos estratégicos.

El cuarto capítulo aborda los cinco ejes estratégicos en los que se estructura el Plan. Sintetiza cada eje y el diagnóstico sobre la principal problemática identificada para cada uno, las causas y efectos. Presenta los objetivos estratégicos y lineamientos que se aspiran a alcanzar mediante acciones y productos concretos.

Finalmente, se incluye un glosario con los principales términos utilizados, un listado de acrónimos y un anexo con la matriz del Plan donde se puede encontrar cada eje estratégico con su/s objetivo/s, lineamientos, acciones, productos e indicadores para el seguimiento, plazos de finalización y áreas responsables de implementar las acciones propuestas.

1. Definiciones estratégicas

1.1 Concepto de gobierno abierto

El concepto de gobierno abierto tiene diversas definiciones y no reconoce un hito fundante. Sus raíces pueden situarse en las últimas décadas del siglo XX, si bien el debate se profundizó y extendió a partir de los retos que implica el siglo XXI para los Estados. La desconfianza ciudadana en las instituciones, la demanda por la calidad de la democracia, los debates teóricos sobre el agotamiento de modelos tradicionales de gestión pública, las transformaciones de hábitos por la masificación de internet y las tecnologías de la información y las comunicaciones en la sociedad plantean nuevos escenarios en los cuales los Estados han desarrollado distintos procesos para generar respuestas.

En ese marco, la popularidad y extensión del concepto de gobierno abierto puede situarse en dos momentos: el primero, a partir del 2009, cuando el expresidente de Estados Unidos Barack Obama emitió el Memorándum de Transparencia y Gobierno Abierto para promover un sistema de gobierno más transparente, colaborativo y participativo. El segundo momento en 2011, cuando un conjunto de ocho países (Brasil, Indonesia, México, Noruega, Filipinas, Sudáfrica, Reino Unido y Estados Unidos) impulsó la creación de la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP, por sus siglas en inglés) con el objetivo de asegurar compromisos concretos de los gobiernos para promover la transparencia y la participación ciudadana, luchar contra la corrupción, mejorar los servicios públicos y fortalecer la democracia. Actualmente OGP reúne a más de 75 países, 76 gobiernos subnacionales y 3000 miembros de organizaciones de la sociedad civil. La Argentina forma parte de la Alianza desde 2012.

En muchas oportunidades el concepto de gobierno abierto fue asimilado al de gobierno electrónico. Hoy está claro que son diferentes. El gobierno electrónico o digital hace referencia a los procesos de digitalización (trámites online, expedientes electrónicos, entre otros) e incorporación de las tecnologías digitales en las administraciones públicas para brindar bienes y servicios por múltiples canales ("administración electrónica"). En cambio, el gobierno abierto incluye una reflexión sobre el rol que juegan los diferentes actores e instituciones -gobiernos, ciudadanía, academia, sector privado, organizaciones de la sociedad civil, sindicatos, entre otros- en los procesos de diseño e implementación de las políticas públicas. Sin dudas, ambos conceptos coexisten y se retroalimentan, pero es indispensable entender sus diferencias.

Si bien existen diversas conceptualizaciones sobre gobierno abierto a nivel internacional -tales como las de la OGP, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), la Organización de los Estados Americanos (OEA) o la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)- encontramos que todas tienen ciertos elementos en común:

- Refiere a un paradigma de gestión o cultura de gobierno enfocada en la ciudadanía.

- Contempla herramientas para el diseño, implementación, control, evaluación de las políticas públicas.
- Promueve la transparencia, la rendición de cuentas, la participación, la colaboración y la innovación.
- Atraviesa a las instituciones de los poderes del Estado.
- Fortalece la democracia, la legitimidad de la acción pública y el bienestar colectivo.

En línea con lo anterior, y a partir de la experiencia del trabajo interjurisdiccional de la Dirección Nacional de Gobierno Abierto (DNGA), y tal como plantea el Estudio sobre Gobierno Abierto en la Argentina realizado por la OCDE (2019), no existe una definición de gobierno abierto unificada que se aplique en todo el sector público.

Para avanzar hacia una agenda coordinada es clave que los actores involucrados compartan ciertas nociones que sean un punto de partida, por ejemplo, qué se entiende por gobierno abierto. Por ello, a la hora de diseñar el Plan Estratégico una de las apuestas fue construir una conceptualización de gobierno abierto que fuera consensuada. Desde la Dirección Nacional de Gobierno Abierto se revisaron las definiciones de la literatura especializada y de las organizaciones internacionales antes citadas (OGP, OCDE, OEA, CLAD, CEPAL), se relevaron experiencias en territorio a partir de testimonios de diversos actores implicados directa e indirectamente en políticas de gobierno abierto y se consideraron los lineamientos de gestión de la Secretaría de Innovación Pública. Sobre esa base se redactó una conceptualización de gobierno abierto que plasmara también la visión de Estado que impulsa el Gobierno Nacional. Esa definición fue presentada en la consulta pública del Plan abierta a la ciudadanía y enriquecida a partir de las instancias participativas. A partir de este proceso, se estableció la siguiente definición de gobierno abierto:

> Gobierno abierto es un enfoque que busca fortalecer y democratizar las instituciones, involucrar a la ciudadanía en las políticas públicas y aumentar la confianza y la colaboración entre los gobiernos y la sociedad.
>
> Este enfoque promueve la participación ciudadana, la transparencia, la rendición de cuentas como medios para innovar en la gestión pública y construir un Estado abierto, presente y federal que desarrolle políticas efectivas, genere bienestar e inclusión y amplíe derechos.

1.2 Principios del gobierno abierto

El enfoque de gobierno abierto se nutre de miradas y aportes diversos y hace referencia al menos a cuatro principios que se interrelacionan: transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana e innovación.

Transparencia

Refiere al proceso a través del cual el Estado garantiza el libre acceso a la información (y datos) que tiene en su poder y la disponibiliza de forma completa, clara, oportuna y en formatos abiertos, lo que facilita el control e involucramiento de la ciudadanía así como el conocimiento para la toma de decisiones.

Rendición de cuentas

Alude a la receptividad y responsabilidad que deben tener las y los agentes públicos en dos dimensiones: por un lado, la obligación de informar acerca de sus decisiones y justificarlas públicamente; y por el otro, la capacidad de imponer sanciones a las y los funcionarios públicos que hayan violado sus deberes o incumplido sus obligaciones.

Participación ciudadana

Hace referencia al involucramiento de la ciudadanía y las organizaciones de la sociedad civil en las políticas públicas, lo que permite trabajar de manera horizontal y coordinada, cocrear iniciativas y sumar nuevas voces y miradas en los procesos de toma de decisiones. Además de ser una acción democratizadora, la participación ciudadana otorga legitimidad y mayor estabilidad a las políticas y permite reconocer por parte de los actores las limitaciones y posibilidades de acción efectivas.

Innovación

Refiere a la convergencia de conocimientos, herramientas y saberes provenientes de distintos sectores para promover respuestas novedosas a problemas complejos, incorporando en ese proceso a los actores afectados o involucrados. Así, la innovación implica a la participación y la colaboración como principios de las intervenciones públicas y al desarrollo de respuestas construidas colectivamente.

Estos cuatro principios se materializan en prácticas y experiencias que los ponen en valor. Así, el enfoque se manifiesta en distintas herramientas y mecanismos que permiten desplegarlo en el territorio y generar un ecosistema de y para la apertura gubernamental.

1.3 Del enfoque de gobierno abierto al Estado abierto

En los últimos años cobró fuerza el concepto de Estado abierto, que hace referencia a la extensión de los principios del gobierno abierto a todos los niveles y poderes del Estado.

El término **justicia abierta** refiere a la incorporación de los principios transparencia, participación, rendición de cuentas e innovación en el Poder Judicial y los sistemas que integran la administración de la justicia, para lograr que sea más accesible a las personas involucradas en los procesos judiciales y cercana a las necesidades de la ciudadanía en general[1].

El concepto de **parlamento abierto**[2] implica una nueva forma de interacción entre la ciudadanía y los poderes legislativos que fomenta la apertura parlamentaria con el fin de garantizar la transparencia y el acceso a la información pública, la rendición de cuentas, la participación ciudadana y la ética.

[1] Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). De Gobierno Abierto a Estado Abierto. Biblioguías. Disponible en: https://biblioguias.cepal.org/EstadoAbierto/CEPALyEstadoAbierto
[2] Parlamericas. ¿Qué es el Parlamento Abierto? Disponible en: https://parlamericas.org/uploads/documents/Brochure%20-%20Que%20es%20parlamento%20abierto.pdf

1.4 Definición de la misión del área y visión del Plan Estratégico

La misión de la Dirección Nacional de Gobierno Abierto fue construida colectivamente por el equipo que la integra. Se revisó el mandato institucional y se realizaron talleres internos donde se debatió en torno a los objetivos del área, los productos y beneficiarios, las dificultades, aprendizajes y desafíos. En ese mismo proceso se construyó la visión del Plan Estratégico, que luego fue presentada en una consulta pública abierta a la ciudadanía para recibir sugerencias y opiniones. (Ver: 3. Metodología: diseño colaborativo del Plan Estratégico).

Misión de la Dirección Nacional de Gobierno Abierto

Promover la implementación de iniciativas de gobierno abierto -transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana e innovación- en las políticas públicas nacionales, y colaborar para su incorporación en la gestión pública provincial, municipal y de los poderes Legislativo, Judicial y órganos independientes; fomentar el diálogo y la articulación entre actores gubernamentales y de la sociedad civil; todo ello con el fin de contribuir a lograr un Estado abierto, plural e inclusivo que canalice las demandas sociales, brinde bienes y servicios de calidad y amplíe los derechos de la ciudadanía.

Visión del Plan Estratégico de Gobierno Abierto 2020-2023

Construir un Estado abierto, presente, federal e inclusivo con instituciones transparentes, innovadoras y participativas que fortalezcan la democracia, garanticen el ejercicio pleno de los derechos a la ciudadanía y generen bienestar a la sociedad argentina.

2. Fundamentos

2.1 Antecedentes normativos

La reforma constitucional de 1994 marcó un hito en una coyuntura de debate sobre las instituciones y la forma de democracia. Los temas discutidos e incluidos en la reforma están enraizados en el sistema de representación política, apelan indirectamente a los principios de un gobierno abierto e impactaron en las décadas siguientes. De este modo, a partir de la reforma constitucional se crearon marcos normativos que sientan precedentes para el devenir de la agenda de gobierno abierto en Argentina, dado que reafirman los valores de la transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas.

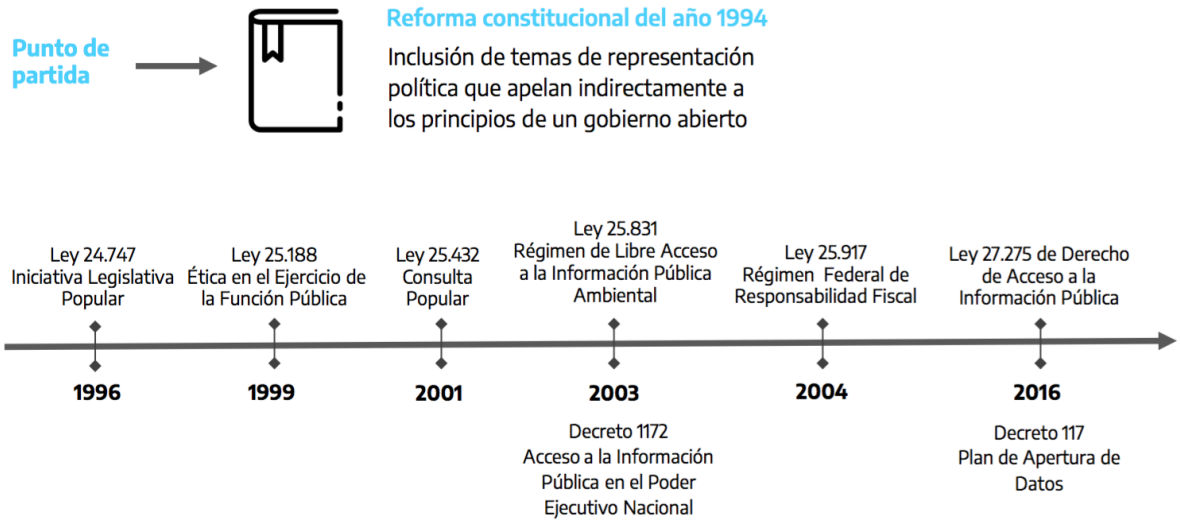

La **Ley 24.747 de Iniciativa Legislativa Popular**, sancionada en 1996, permite que la ciudadanía pueda presentar proyectos de ley ante la Cámara de Diputados de la Nación.

La **Ley 25.188 de Ética en el Ejercicio de la Función Pública**, sancionada en 1999, establece un conjunto de deberes y pautas de comportamiento a todas las personas que se desempeñen en la función pública en todos sus niveles y jerarquías.

La **Ley 25.432 de Consulta Popular**, sancionada en 2001, establece que la Cámara de Diputados puede someter a consulta popular vinculante todo proyecto de ley con excepción de aquellos cuyo procedimiento de sanción se encuentre especialmente reglado por la Constitución Nacional.

La **Ley 25.831 de Régimen de Libre Acceso a la Información Pública Ambiental,** sancionada en 2003, establece los presupuestos mínimos de protección ambiental para garantizar el derecho de acceso a la información ambiental que se encuentre en poder del Estado, tanto en el ámbito nacional como provincial y municipal.

El **Decreto 1172** del año 2003 garantiza el **acceso a la información pública en el marco del Poder Ejecutivo Nacional** (PEN). También aprueba mecanismos que incluyen la elaboración participativa de normas, los reglamentos generales para que la ciudadanía pueda participar en audiencias públicas, la obligatoriedad por parte de los funcionarios del PEN de publicar la agenda de reuniones que mantienen con representantes de otras instituciones públicas y privadas -publicidad de la gestión de intereses-, entre otros.

La **Ley 25.917**, sancionada en 2004, reglamenta el **Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal**, y es la legislación argentina más relevante en materia de transparencia presupuestaria. La normativa busca también lograr un presupuesto equilibrado tanto a nivel nacional como provincial.

El **Decreto 117** del año 2016 estableció un **Plan de Apertura de Datos** para los organismos de la Administración Pública Nacional a cumplirse durante ese año e implicó publicación de información en formatos abiertos y reutilizables y facilitó el desarrollo del portal **datos.gob.ar**

La **Ley 27.275 de Derecho de Acceso a la Información Pública**, sancionada en 2016, garantiza el ejercicio del derecho de acceso a la información pública a nivel nacional, impulsa la apertura de datos (información accesible, en formatos abiertos, reutilizable y redistribuible por terceros) y fortalece la transparencia activa. La Ley, vigente desde septiembre de 2017, establece que cualquier persona puede solicitar información producida, controlada o conservada por organismos de los poderes Ejecutivo, Legislativo o Judicial, el Ministerio Público Fiscal, el Ministerio Público de la Defensa, el Consejo de la Magistratura de la Nación, empresas, concesionarios, partidos políticos, universidades y sindicatos que reciban aportes de fondos públicos.

En suma, durante las últimas décadas se forjó un marco normativo que promueve diversos mecanismos de transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas, en algunos casos anteceden a la popularización del concepto de gobierno abierto y sin duda han servido de punto de apoyo para el desarrollo de este enfoque en las administraciones públicas de la Argentina.

2.2 Una década de gobierno abierto en la Argentina

El abordaje de la temática de gobierno abierto en el Estado argentino lleva cerca de una década. En sus inicios se desarrolló en el marco del Grupo Multisectorial de la Agenda Digital[3] como instancia que reunía a actores gubernamentales y no gubernamentales para consensuar proyectos y políticas de esa Agenda. Así, uno de los foros -Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto de la Agenda Digital Argentina- comenzó a trabajar en 2011 en torno al eje del gobierno abierto.

Con base en estos desarrollos en 2012 la Argentina ingresó formalmente a la Alianza para el Gobierno Abierto. Para cumplir con los objetivos propuestos por OGP, los Estados miembro deben presentar planes de acción nacionales con compromisos bianuales de políticas (acciones concretas y verificables) que son cocreados, es decir, diseñados entre las áreas del Estado responsables de implementarlos y las organizaciones de la sociedad civil que se involucren en el Plan de Acción. La participación ciudadana es constitutiva del proceso de OGP. Además, todas las instancias del Plan deben ser públicas, así como la evidencia de las acciones implementadas en el marco de cada compromiso. Sobre esa base, y junto a los testimonios brindados por los principales actores involucrados, un/a investigador/a que forma parte del Mecanismo de Revisión Independiente de OGP analiza y evalúa el diseño, el proceso de participación y el cumplimiento de los compromisos asumidos.

Desde su ingreso a Alianza, la Argentina presentó cuatros planes de acción nacionales de gobierno abierto.

[3] Decreto 512/2009, actualmente sin vigencia, por el cual se creó la Agenda Digital Argentina y el Grupo de Trabajo Multisectorial con la finalidad de concertar e impulsar las estrategias digitales de la República Argentina. En 2011 una nueva reglamentación estableció a la Subsecretaría de Tecnologías de Gestión de la Jefatura de Gabinete de Ministros a cargo de la Dirección Ejecutiva del Grupo Multisectorial.

El **Primer Plan de Acción Nacional 2013-2015** contó con diecinueve compromisos (19), la mayoría de los cuales tenía como responsables de implementación a dependencias de la Jefatura de Gabinete de Ministros. Se abordaron tres ejes: gobierno electrónico y servicios públicos; transparencia y acceso a la información; y participación ciudadana.

El **Segundo Plan de Acción Nacional 2015-2017** incluyó un total de quince (15) compromisos de diferentes instituciones, con iniciativas tales como: un programa de capacitación en gobierno abierto y la federalización de prácticas en la temática; la creación de una mesa de diálogo para identificar, mapear y visibilizar información sobre asentamientos y villas en el país; mecanismos de participación en reformas de justicia; una plataforma para la publicación de pedidos y respuestas a solicitudes de información pública; y la reformulación y fortalecimiento del portal nacional de datos, entre otras.

El **Tercer Plan de Acción Nacional 2017-2019** contó con cuarenta y cuatro (44) compromisos. La ampliación en cantidad de iniciativas fue resultado de la decisión de la Mesa Nacional de Gobierno Abierto de profundizar el alcance del plan e involucrar áreas de los poderes Ejecutivo, Judicial, Legislativo, órganos de control externo y garantes de derechos, además de 11 gobiernos provinciales. También se buscó diversificar los temas abordados en los compromisos y alinearlos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como cambio climático, género, salud, educación, hábitat y vivienda, entre otros.

El **Cuarto Plan de Acción Nacional 2019-2022** contempla dieciocho (18) compromisos y se encuentra en implementación. Los temas abordados incluyen: trata de personas, salud sexual y reproductiva, educación sexual integral, agua y saneamiento, obra pública, comunidades indígenas, federalización de la Ley Micaela, transparencia en industrias extractivas, transparencia presupuestaria, gobierno abierto federal, acceso a la justicia, control ciudadano de informes de auditoría, transparencia en cárceles federales, participación cívica en el Consejo de la Magistratura de la Nación, mujeres en mundo del trabajo, iniciativas de transparencia activa y planes de acción de Congreso Abierto de la Cámara de Diputados y del Senado de la Nación. Asimismo, por primera vez, se propuso transversalizar la perspectiva de género y diversidad en la implementación de los compromisos a partir de un trabajo de análisis y formulación de recomendaciones por parte del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad.

Durante estos casi diez años de trabajo, el área focal de gobierno abierto fue jerarquizada. Desde el 2012 funcionó en el marco de la Subsecretaría de Tecnologías de Gestión para luego institucionalizarse como Coordinación de esa Subsecretaría (2014), Dirección (2016) -dentro de la entonces Subsecretaría de Innovación Pública y Gobierno Abierto- y desde 2020 como Dirección Nacional de Gobierno Abierto -primero en la Subsecretaría de Gobierno Abierto y País Digital- y en la actualidad en la Subsecretaría de Servicios y País Digital. En ese trayecto, también se creó la **Mesa Nacional de Gobierno Abierto**, foro multiactor ante OGP que inicialmente se reunía para tratar temas de la agenda entre gobierno y organizaciones de sociedad civil, sin que ese espacio fuera formalizado. De hecho quienes participaban en esos

encuentros en paralelo trabajaron cerca de un año para acordar los términos de funcionamiento del espacio y redactar el reglamento que institucionalizó la conformación y funcionamiento de la Mesa (Resolución 132/2018).

En tal sentido, la Mesa Nacional de Gobierno Abierto es una instancia de coordinación del trabajo entre el gobierno y la sociedad civil para articular esfuerzos en la promoción de políticas de gobierno abierto. Tiene una conformación equilibrada de sectores: cuatro miembros de gobierno y cuatro de sociedad civil. En representación del Gobierno Nacional participan la Dirección Nacional de Gobierno Abierto[4] (Jefatura de Gabinete de Ministros),, la Secretaría de Asuntos Políticos (Ministerio del Interior), la Oficina Anticorrupción y la Agencia de Acceso a la Información Pública. Por otro lado, en representación de la sociedad civil participan, desde enero de 2021, Acción Colectiva, Democracia en Red, Fundación Huésped y Fundación para el Desarrollo de Políticas Sustentables (Fundeps). La selección de estas organizaciones está a cargo de la Red de Organizaciones de la Sociedad Civil para un Estado Abierto en Argentina, que bianualmente elige a sus representantes ante la Mesa[5].

A nivel internacional, la Argentina obtuvo reconocimiento por sus avances en la agenda de gobierno abierto y se ha posicionado en el plano regional y global. Entre 2018 y septiembre de 2021 participó del Comité Directivo de OGP cumpliendo diferentes roles: vicepresidencia (2018-2019), copresidencia global (2019-2020) y copresidencia del Subcomité de Liderazgo Temático (2020- 2021).

Este breve recorrido por la historia institucional da cuenta de que la temática de gobierno abierto ha tenido avances tangibles y logros a nivel nacional e internacional, transformándose en una política de Estado. Asimismo se ha consolidado una comunidad de práctica y se crearon instancias de coordinación de políticas e intercambio de experiencias como la mencionada Mesa Nacional o la Comisión de Gobierno Abierto e Innovación del Consejo Federal de la Función Pública (CoFeFuP), que reúne a representantes provinciales y al Gobierno Nacional para la articulación de una agenda federal.

A partir de la experiencia recorrida y los aprendizajes institucionales, la Dirección Nacional de Gobierno Abierto se propuso elaborar de manera participativa un Plan Estratégico de Gobierno Abierto (2020-2023) como marco de acción para impulsar, diseñar e implementar iniciativas de gobierno abierto en la Argentina y afrontar nuevos desafíos.

---

[4] De acuerdo a la Resolución 132/2018 que reglamenta el funcionamiento de la Mesa Nacional de Gobierno Abierto y a la Dec. Adm 416/2022, la Dirección Nacional de Gobierno Abierto tiene a su cargo la presidencia de la Mesa Nacional.

[5] En el marco de ese mecanismo electivo, desde 2017 han participado de la Mesa Nacional las siguientes organizaciones: Poder Ciudadano, el Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC), la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), Fundación Directorio Legislativo, Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM) y el Centro Latinoamericano de Derechos Humanos (CLADH).

2.3 Por qué un Plan Estratégico

La Dirección Nacional de Gobierno Abierto tiene entre sus responsabilidades institucionales "asistir a la Subsecretaría [de Servicios y País Digital] en el diseño, planificación, ejecución y evaluación de políticas públicas de participación ciudadana presencial y digital, transparencia, rendición de cuentas y colaboración en el marco de la Estrategia Nacional de Gobierno Abierto" (Dec. Adm. 416/2022).

En tal sentido, el Plan Estratégico de Gobierno Abierto, a cargo de la Dirección Nacional de Gobierno Abierto, es la herramienta que delinea esa estrategia de mediano y largo plazo para materializarla a través de los objetivos y acciones concretas del Plan. Una estrategia nacional permite alinear las iniciativas existentes y desarrollar nuevas, estableciendo prioridades conjuntas para que las instituciones públicas avancen hacia una visión común de gobierno abierto (OCDE, 2019). Se trata así de generar un marco holístico y transversal para la incorporación del enfoque de gobierno abierto en el ciclo de las políticas públicas y en los diferentes poderes del Estado.

A través del Plan Estratégico se busca construir esa **visión común** sobre la agenda de gobierno abierto; generar sinergia entre agentes que lideran transformaciones en la materia, fortalecer el ecosistema de gobierno abierto, poner en valor las buenas prácticas y elaborar indicadores para el seguimiento de las políticas de gobierno abierto.

Para trazar una estrategia nacional es necesario construir consensos y espacios colaborativos, compartir conceptos y un horizonte común con los actores involucrados, respetando al mismo tiempo la pluralidad de ideas y la diversidad propia de las realidades locales. Pero es fundamental tener siempre presente que el centro del enfoque de gobierno abierto es la ciudadanía.

Por eso una de las propuestas del Plan es **generar sinergia entre actores** que lideran transformaciones en la temática: referentes de las administraciones públicas y de la sociedad. En tal sentido, los ejes que estructuran el Plan fueron planteados como grandes espacios de articulación para llevar adelante una agenda de gobierno abierto.

Ello se vincula, por un lado, con los hallazgos del diagnóstico elaborado (ver ítem 3. Metodología) donde entre los y las participantes surgió reiteradamente la idea de que hay una "dificultad de coordinación entre poderes, entre instituciones de un mismo poder e incluso dentro de un mismo organismo" y la necesidad de lograr una mayor coordinación horizontal de las instituciones públicas involucradas (OCDE, 2019). Por otro lado, la estructuración de los ejes responde a la aspiración de convocar a otros organismos, poderes, gobiernos provinciales y municipales para avanzar hacia un Estado abierto. En este sentido, el Plan implica redoblar los esfuerzos en términos de cooperación, trabajo colaborativo y comunicación.

En la misma línea, se espera **fortalecer la comunidad de gobierno abierto y datos abiertos**, lo que aquí llamamos ecosistema de gobierno abierto. Un rasgo distintivo del enfoque de gobierno abierto es el rol de la comunidad (los actores que la integran provienen de diferentes ámbitos: Estado, organizaciones de la sociedad civil, referentes de la academia). No podría haber un gobierno abierto sin una ciudadanía activa y organizaciones de la sociedad civil que se involucren en los asuntos públicos, impulsen iniciativas y exijan a las instituciones estatales información, participación y rendición de cuentas. El núcleo de este enfoque es la participación ciudadana, que cumple un rol sustancial para motorizar la agenda e incorporar los principios de gobierno abierto en las políticas públicas. Por eso, se aspira a consolidar esta comunidad e integrar a nuevos actores de la sociedad: organizaciones no estatales, academia, sector privado, ciudadanía interesada de diferentes localidades del país así como sumar nuevos referentes de organismos e instituciones nacionales, provinciales y municipales.

Con el Plan se pretende **poner en valor las buenas prácticas** y **visibilizar los beneficios** de incorporar en el ciclo de las políticas públicas los principios de gobierno abierto. Cuando se realizó el diagnóstico uno de los puntos críticos que se identificó fue la falta de conocimiento por parte de las y los decisores -y en las administraciones públicas en general- sobre el enfoque de gobierno abierto, sus principios y beneficios.

Por último, con este plan se propone **generar acciones y productos concretos que permitan ser monitoreados**, para lo cual se definieron una serie de indicadores que faciliten el seguimiento de las acciones planteadas. En tal sentido, en el diagnóstico se señaló que la dificultad para monitorear y evaluar iniciativas en gobierno abierto es un factor que juega en desmedro de la implementación del enfoque.

En suma, el Plan Estratégico que aquí se presenta profundiza las acciones que viene desarrollando la Dirección Nacional de Gobierno Abierto y plantea desafíos en un nuevo escenario. Se propone consolidar el enfoque de gobierno abierto en la Administración Pública Nacional (APN) y extenderlo a organismos u áreas que aún no lo aplican. Asimismo, y en sintonía con los objetivos del Gobierno Nacional, el Plan tiene un carácter eminentemente federal: uno de sus ejes es el trabajo conjunto con provincias y municipios.

Si bien a partir de las actividades desarrolladas en el marco de OGP la DNGA viene trabajando con organismos de control y de los poderes Legislativo y Judicial, el Plan es una apuesta para fortalecer esa articulación y construir espacios de colaboración más amplios entre múltiples actores para promover el gobierno abierto en los diversos niveles e instituciones del Estado.

Los desafíos planteados implican un salto cuantitativo y cualitativo con relación al trabajo realizado hasta el momento. Se espera sumar iniciativas, articular con más organismos e instituciones y ampliar el alcance territorial a través del trabajo colaborativo con provincias y municipios, así como incorporar nuevos actores de diversas esferas para desarrollar el Ecosistema de Gobierno Abierto y fortalecerlo.

Todo ello impacta en términos cualitativos: se aspira a generar un entramado y coordinación de políticas entre actores para **transversalizar el enfoque de gobierno abierto en el sector público** de forma tal que las distintas instituciones y organismos que lo integran incluyan en el ciclo de las políticas públicas sectoriales los principios de **transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana e innovación.**

El Plan Estratégico es una herramienta ordenadora para avanzar en tal sentido, permite planificar, sistematizar y reflexionar sobre las acciones, escenarios posibles y los obstáculos en pos de alcanzar los objetivos planteados. Es una guía para comenzar a transitar ese camino desde el gobierno abierto hacia la construcción de un Estado abierto.

3. Metodología:
diseño colaborativo del Plan Estratégico

Durante 2020 la Dirección Nacional de Gobierno Abierto lideró el proceso de elaboración participativa del Plan Estratégico de Gobierno Abierto (2020-2023) con la premisa de generar un espacio de debate abierto y plural que convoque a diversos actores del sector público, privado, universidades y organizaciones de la sociedad civil, entre otros.

3.1 Etapa preparatoria: talleres internos

Durante el primer trimestre de 2020, desde la Dirección Nacional de Gobierno Abierto se realizó un relevamiento y una investigación bibliográfica exhaustiva sobre la literatura especializada en planificación estratégica en ámbitos públicos. Asimismo, se consultó a informantes clave en torno a la temática y se realizó una reunión con la Secretaría de Transparencia de Colombia, organismo con experiencia en materia de planificación estratégica que estaba desarrollando un proceso similar para diseñar una política pública de transparencia, integridad y legalidad hacia un Estado abierto.

El paso siguiente fue bosquejar la metodología de trabajo a seguir para la formulación del Plan. En una primera instancia se desarrollaron talleres introspectivos -dos sobre gobierno abierto y uno sobre datos abiertos- que involucraron al equipo de la Dirección Nacional y en los que se analizaron los objetivos del área, los productos y beneficiarios, las dificultades para avanzar en la agenda de gobierno abierto y aprendizajes así como los desafíos futuros.

Se utilizó la técnica de lluvia de ideas para discutir sobre la conceptualización de gobierno abierto, la misión del área y la visión del Plan Estratégico. Las ideas se anotaron y ordenaron en un *canvas* (lienzo) digital.

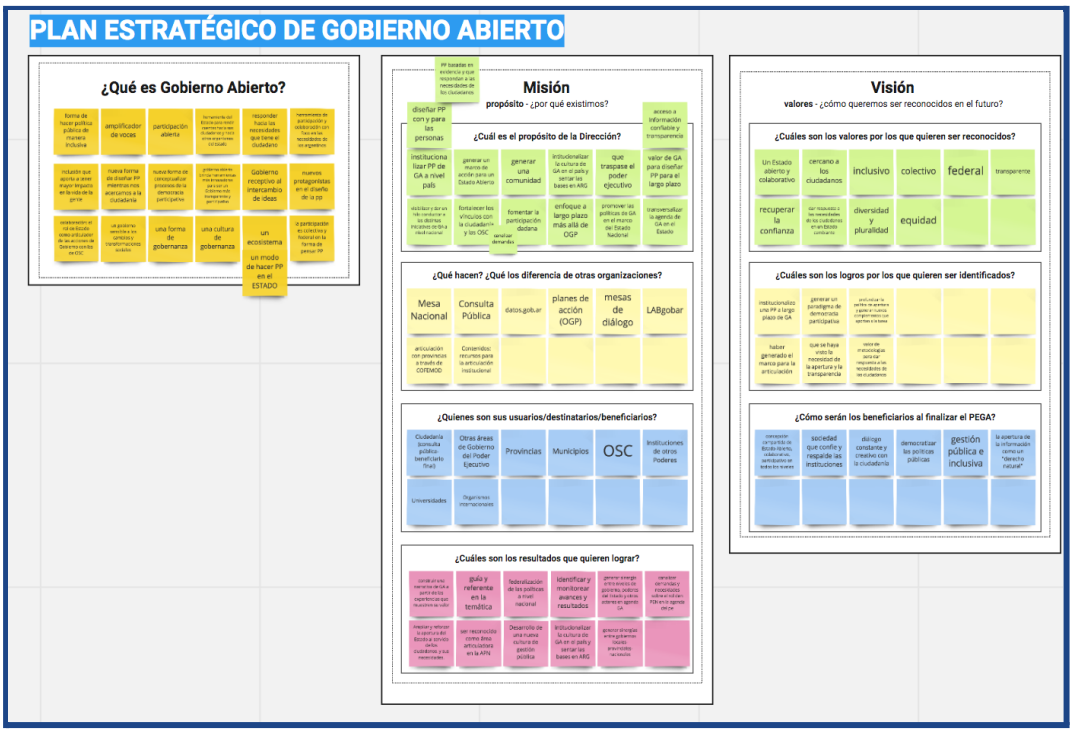

Luego de sistematizar y analizar la información de los talleres, se establecieron cinco ejes que fueron identificados como los espacios de acción y articulación posibles para llevar adelante el Plan Estratégico.

Eje del Plan Estratégico	Actores de cada ámbito de acción y articulación
Gobierno Abierto Nacional	Instituciones del Poder Ejecutivo Nacional: ministerios y organismos descentralizados.
Gobierno Abierto Federal	Instituciones públicas de provincias y municipios, gobiernos locales en general.
Estado Abierto	Instituciones de los poderes Legislativo, Judicial y órganos independientes, de control y defensa de derechos.
Gobierno Abierto Internacional	Gobiernos de la región y del mundo, organismos multilaterales y organizaciones internacionales.
Ecosistema de Gobierno Abierto	Comunidad a interpelar en materia de gobierno abierto y datos abiertos: organizaciones de sociedad civil de distinto tipo y sector, universidades, periodismo, partidos políticos, sector privado, ciudadanía interesada, etc.

Para cada eje se identificaron las principales dificultades en torno al desarrollo e implementación del enfoque de gobierno abierto y se seleccionaron los principales problemas a abordar.

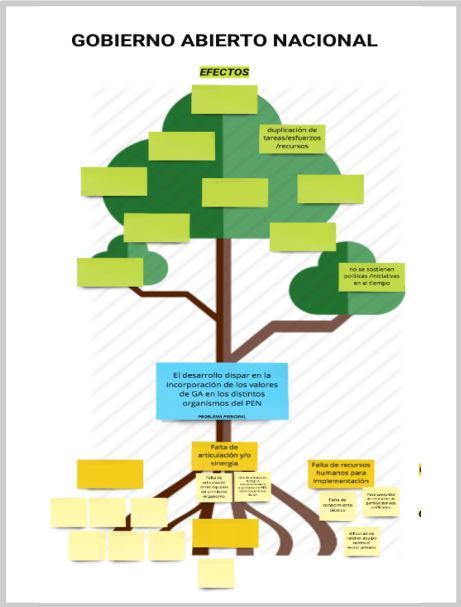

Finalmente, se realizó un tercer taller donde las y los miembros de la Dirección trabajaron divididos en equipos para elaborar simultáneamente el **árbol de problemas** de cada uno de los ejes del Plan Estratégico. Cada equipo rotó por los cinco ejes y completó las causas, subcausas y efectos de los problemas seleccionados.

3.2 Talleres colaborativos

En una segunda etapa se realizaron, entre septiembre y noviembre de 2020, cuatro talleres -tres con la comunidad de gobierno abierto y uno específico de datos abiertos- con más de cien representantes de organismos de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, provincias, municipios, academia y organizaciones de la sociedad civil para conocer su mirada sobre los problemas y los desafíos del gobierno abierto en la Argentina y elaborar un diagnóstico compartido.

Dinámica

Se buscó que en cada instancia haya representadas pluralidad de voces y que las y los participantes tuvieran espacio para expresar sus ideas en un marco de horizontalidad. Para ello, cada taller tuvo una duración de 2 horas aproximadamente y contó con alrededor de 30 participantes, que a su vez fueron divididos en 3 equipos de 10 personas distribuidas en tres salas virtuales, cada una moderada por integrantes de la Dirección Nacional de Gobierno Abierto. Durante los encuentros se llevó un registro de notas sobre cada taller para complementar la sistematización gráfica.

Los talleres colaborativos tuvieron como objetivos: **identificar y definir los grandes problemas existentes con relación al enfoque de gobierno abierto en la Argentina y mapear actores de cada uno de los ejes estratégicos del Plan**.

La dinámica de cada taller consistió en desarrollar nuevamente el **árbol de problemas** para cada uno de los ejes del Plan Estratégico. Se propuso utilizar como disparadores los problemas centrales identificados, en la instancia anterior, para que las y los participantes identificaran causas, subcausas y efectos del problema central de cada eje.

Mapa de actores del Eje Internacional

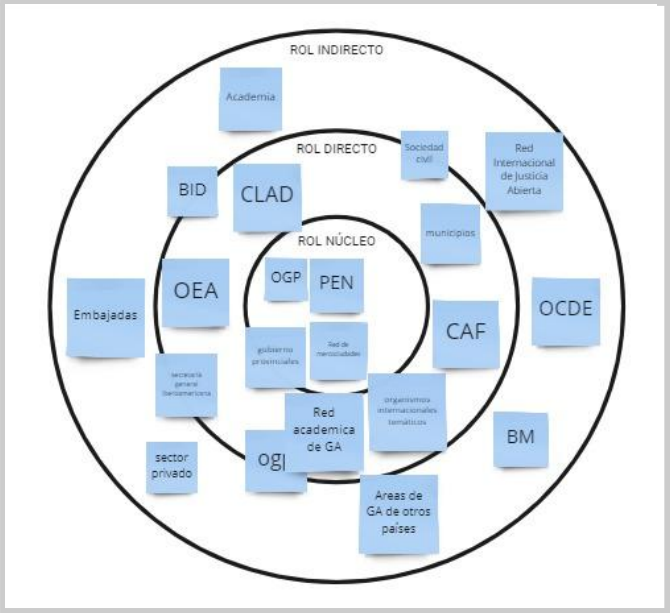

Los tres equipos rotaron por todos los ejes (Gobierno Abierto Nacional, Gobierno Abierto Federal, Estado Abierto y Gobierno Abierto Internacional) para hacer sus aportes retomando el árbol tal como fue completado por el/los grupo/s anterior/es. Así, en cada taller se trabajó de manera incremental. Asimismo, para cada eje se mapearon actores que tuvieran incidencia en la agenda y en los problemas analizados.

Finalmente, se trabajó con el eje **Ecosistema de Gobierno Abierto** solicitando a los equipos que identificaran a las y los actores e instituciones que forman parte de la **comunidad de práctica** de gobierno abierto y datos abiertos (es decir, aquellos con experiencia en llevar a cabo políticas de gobierno abierto, datos abiertos e innovación pública) y que los ubicaron según su involucramiento en la agenda fuera “alto”, “medio” o “bajo”. A su vez, se les solicitó que identificaran a aquellas instituciones y actores que pudieran pertenecer a la **comunidad de interés** (a saber, que tuvieran interés -sea por su misión, actividades que desempeñan o deseo de involucrarse en la agenda- en aprender y llevar a cabo políticas de gobierno abierto, datos abiertos e innovación pública). Este ejercicio se realizó en los talleres con el fin de mapear a las y los actores que conforman el ecosistema de gobierno abierto y ampliar esa comunidad. También fue de utilidad para tener en cuenta con quiénes se relaciona y articula la Dirección Nacional y a quiénes sería oportuno convocar como socios y aliados del Plan Estratégico.

Comunidad de práctica de gobierno abierto

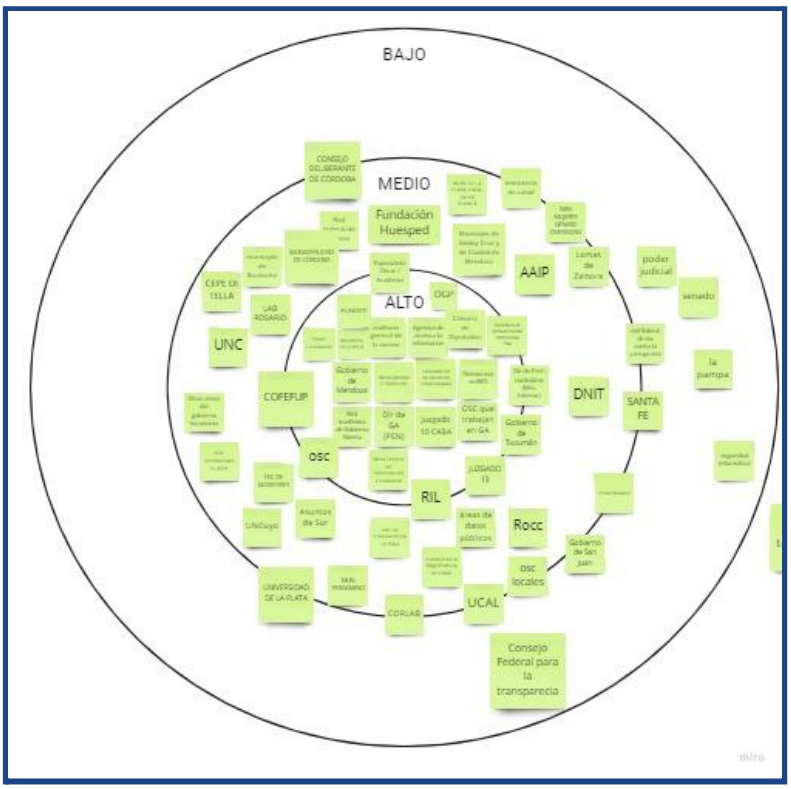

Luego, el equipo de la Dirección Nacional de Gobierno Abierto sistematizó la información de los árboles de problemas de los cuatro talleres en el tablero digital basado en la herramienta “MIRO” (canvas) y consolidó un primer diagnóstico colaborativo.

3.3 Diseño participativo del Programa Federal de Gobierno Abierto

De forma paralela al proceso de elaboración del Plan Estratégico, la Dirección Nacional de Gobierno Abierto junto a la Dirección de Capacitación Municipal del Ministerio del Interior lideraron el diseño participativo del Programa Federal de Gobierno Abierto[6], compromiso del Cuarto Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto asumido en conjunto.

En ese marco, en marzo de 2020 se realizaron talleres internos con el objetivo de identificar las visiones e intereses de los actores a involucrar en el Programa, como así también, definir la estrategia de diseño participativo más adecuada. Los talleres se desarrollaron de manera remota y se utilizó el tablero MIRO. A partir de distintos ejercicios en la plataforma, se identificaron las y los actores a considerar para llevar adelante un proceso consultivo que permitiera entender problemas, intereses y necesidades en el territorio a nivel federal.

Se identificaron cuatro tipos de actores relevantes para el diseño e implementación de una iniciativa federal de gobierno abierto. En primer lugar, gobiernos municipales y provinciales con distintos niveles de desarrollo de la agenda de gobierno abierto en sus jurisdicciones. En segundo lugar, organizaciones de la sociedad civil que trabajan temáticas de gobierno abierto y fortalecimiento institucional capaces de transmitir sus experiencias, desafíos y oportunidades en la formulación del Programa Federal de Gobierno Abierto. Tercero, organizaciones de la sociedad civil que abordan en el territorio agendas sectoriales -tales como: ambiente, educación, ciencia y tecnología, salud, género, entre otras- con el propósito de incluir sus miradas e incorporar el enfoque de gobierno abierto en esas agendas. En cuarto lugar, se consideraron instituciones académicas capaces de brindar su perspectiva conceptual en la materia, experiencias relevadas en trabajos de investigación y/o relacionamiento con otros actores en torno a la agenda.

Luego, se planteó una metodología que combinó abordajes cualitativos y cuantitativos para recabar información de primera mano y obtener una retroalimentación de las y los participantes. Así, se diseñaron los instrumentos de relevamiento y se llevaron a cabo tres instancias participativas entre abril y diciembre de 2020:

- Durante los meses de abril y mayo se desarrollaron entrevistas en profundidad a más de 20 actores clave de gobiernos provinciales y municipales, organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas. También se facilitó un taller con seis organizaciones de la sociedad civil involucradas en la agenda de gobierno abierto y fortalecimiento institucional que formaron parte del diseño del compromiso en el marco del Cuarto Plan de Acción Nacional ante OGP.

[6] Página web oficial:
https://www.argentina.gob.ar/jefatura/innovacion-publica/gobiernoabierto/programa-federal

- Entre julio y septiembre se desarrolló una encuesta, que fue respondida por más de 550 representantes de gobiernos provinciales y municipales, referentes de la sociedad civil y la academia.
- Desde el 30 de noviembre al 20 de diciembre se implementó una consulta pública abierta a la ciudadanía en la que se registraron 4144 visitas únicas, 1400 usuarios ingresaron a la plataforma y se recibieron 130 aportes.

La sistematización y análisis de las diferentes instancias se utilizaron como insumos para enriquecer a su vez el diagnóstico y diseño del Plan Estratégico.

3.4 Sistematización y propuesta de objetivos

Para elaborar el Plan fue necesario identificar los problemas sobre los cuales intervenir, así como sus causas, subcausas y sus efectos. A partir de la sistematización de los insumos de las instancias participativas, se construyó una matriz con el diagnóstico y los objetivos por eje que enmarcan el accionar en función de la visión del Plan.

EJE	PROBLEMA	CAUSAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES	PRODUCTOS	INDICADORES DE PRODUCTO	RESPONSABLES	PLAZOS

Los campos de la matriz reflejan las etapas del proceso de planeamiento: a) **diagnóstico**: el problema/s central/es, causas y subcausas del problema, b) **planeación**: objetivos estratégicos, lineamientos estratégicos, acciones y productos (para cada objetivo estratégico); c) **monitoreo y seguimiento:** se establecieron indicadores producto, áreas responsables de su implementación y plazos a cumplimentar.

Los **objetivos estratégicos** son los logros que se esperan alcanzar a través del proceso de planificación para transformar las problemáticas que se abordan y cumplir con la misión institucional. Para cada objetivo estratégico se plantearon diferentes **lineamientos** -con un nivel menor de abstracción- que agrupan las **acciones** y **productos** que permitirán dar cumplimientos a los objetivos. Las acciones de política pública son los bienes, servicios, regulaciones, transferencias monetarias que desarrollan los diferentes organismos del Estado principalmente destinados a la ciudadanía y se materializan en productos concretos. En algunos casos estas acciones pueden tener como destinatarios a otros organismos estatales o instituciones privadas, siempre se trata de usuarios externos a la institución que las brinda. Por último, los **indicadores de producto** muestran los bienes y servicios de manera cuantitativa o cualitativa, producidos y provistos por los organismos.

A partir del análisis de causas -y subcausas- de cada problema se evaluó cuáles eran factibles de abordarse por la Dirección Nacional de Gobierno Abierto o si estaban por fuera de su ámbito de acción ("análisis de gobernabilidad"). Asimismo se analizó si las causas y subcausas estaban relacionadas entre sí o eran factibles de ser agrupadas y cuáles eran los efectos mencionados. Además, en esta instancia se integraron resultados del diagnóstico elaborado para el Programa Federal.

En una segunda etapa, se propusieron objetivos estratégicos, lineamientos y acciones que tendieran a revertir los problemas planteados y sus causas en función de la visión del Plan: contribuir a construir un Estado abierto, plural, federal e inclusivo.

Finalmente, los objetivos formulados para cada eje, junto a una síntesis del diagnóstico, fueron presentados en una consulta pública para recibir aportes por parte de la ciudadanía.

3.5 Participación ciudadana digital: consulta pública

Como última etapa del diseño participativo del Plan Estratégico se llevó adelante una consulta pública que estuvo abierta a la ciudadanía desde el 25 de enero al 8 de marzo de 2021. Asimismo, se realizó una sesión informativa virtual para profundizar la información presentada en la plataforma y fortalecer el proceso de participación de las personas interesadas en compartir ideas, propuestas y acciones para el Plan.

La consulta se organizó en cinco secciones que representan los ejes del Plan Estratégico. En cada sección se presentó una síntesis del diagnóstico y los objetivos estratégicos delineados. También se incluyeron una serie de preguntas para guiar la discusión e incentivar a que las y los participantes propongan acciones a realizar en el marco del Plan. A su vez, se incorporó una sección específica de definiciones estratégicas donde se incluyó una propuesta de conceptualización de gobierno abierto y la visión del Plan.

Cabe señalar que se registraron 12.135 visitas únicas, 4235 usuarios ingresaron a la plataforma, la consulta recibió un total de 200 aportes y se elaboró un informe de cierre con las principales tendencias identificadas por eje del Plan. En términos generales, se registró una participación extensa donde las y los participantes apoyaron los objetivos estratégicos identificados por eje de acción. A su vez, se pudieron recolectar tanto percepciones e ideas conceptuales como también posibles acciones a implementar en cada uno de los ejes del Plan Estratégico de Gobierno Abierto 2020-2023.

4. Ejes estratégicos

Como se mencionó en el desarrollo metodológico, se establecieron cinco ejes de trabajo identificados como los espacios de articulación posibles para llevar adelante las acciones del Plan: Gobierno Abierto Nacional, Gobierno Abierto Federal, Gobierno Abierto Internacional, Estado Abierto y Ecosistema de Gobierno Abierto. Este último reúne a todos los actores, personas e instituciones involucradas en la agenda. Como su nombre lo indica -ecosistema- refiere a la comunidad y su interrelación con el entorno, por lo tanto, este eje dialoga -interactúa- con los otros cuatro.

En los siguientes apartados se presentan cada uno de los ejes, su diagnóstico, objetivos estratégicos y lineamientos estratégicos. Para cada uno de ellos se puede consultar el Anexo 1: la matriz donde se detallan las acciones, los productos y sus indicadores, los responsables y plazos estipulados.

4.1 Eje Gobierno Abierto Nacional

Presentación

Este eje comprende las acciones a desarrollar por parte del Gobierno Nacional para incorporar el enfoque de gobierno abierto en las políticas de la Administración Pública Nacional. Abarca la promoción, el diseño e implementación de iniciativas de gobierno abierto, el intercambio y las redes de colaboración interinstitucional, la difusión de experiencias, buenas prácticas, metodologías y herramientas en la temática, entre otras.

Diagnóstico

A partir del trabajo interno del equipo y con las y los referentes que participaron de los talleres colaborativos se destacó como problema central en este eje :

1. El desarrollo dispar en la incorporación de los valores de gobierno abierto en los organismos del Poder Ejecutivo Nacional.

Entre las causas y subcausas identificadas por los actores se pueden mencionar las dificultades de coordinación interinstitucional, la ausencia de criterios uniformes con relación a la agenda en diferentes organismos y poderes, la necesidad de desarrollar las capacidades técnicas de los equipos de trabajo en gobierno abierto, específicamente con relación a datos abiertos. Otras dificultades detectadas se vinculan con el desconocimiento sobre el enfoque de gobierno abierto, sus principios, herramientas y valores así como también sobre los beneficios de incorporar esta mirada en la gestión de las políticas públicas.

En tal sentido, el desconocimiento sobre el enfoque, sus beneficios y resultados refuerza las barreras culturales sobre cómo gestionar lo público y la desconfianza entre actores de diferentes esferas. Entre los efectos, los y las participantes de los talleres señalaron que no se ha logrado consolidar una política pública transversal de gobierno abierto, sino acciones concretas o aisladas, que no siempre se sostienen en el tiempo; se duplican tareas, esfuerzos y recursos y no se articula con otros sectores lo que podría relacionarse con la relativa "baja diversidad" de actores en la agenda. Asimismo, se señala que la falta de homogeneidad en la apertura y de articulación de los datos entre sí- en algunos casos su desactualización- dificulta la lectura o entendimiento por parte de la ciudadanía.

Objetivo Estratégico

OE1. Transversalizar el enfoque de gobierno abierto en la APN.

Este objetivo apunta a generar criterios comunes en la agenda y alinear las iniciativas de gobierno abierto que desarrolla la APN, así como también a lograr que se incorpore el enfoque en las políticas que implementan los organismos del Poder Ejecutivo Nacional.

En esa línea, se convocó a los organismos de la Administración Pública Nacional a presentar iniciativas que impliquen alguno de los principios del gobierno abierto- transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana e innovación- para ser incluidos en este objetivo del Plan junto a otras acciones a cargo de la Dirección Nacional de Gobierno Abierto.

Con el fin de abordar diferentes causas -y subcausas- identificadas en el diagnóstico -problema central- se definieron cuatro lineamientos estratégicos que reúnen diversas acciones para dar cumplimiento a dicho objetivo.

Lineamientos estratégicos

1. Mejorar la articulación interinstitucional y fortalecer el trabajo colaborativo en la APN.
2. Incrementar el desarrollo de las capacidades técnicas de los equipos de trabajo de la APN en materia de gobierno abierto.
3. Impulsar la implementación del enfoque de gobierno abierto en las políticas públicas de la APN.
4. Visibilizar experiencias y buenas prácticas de organismos de la APN sobre el enfoque de gobierno abierto.

4.2 Eje Gobierno Abierto Federal

Presentación

Este eje comprende las acciones a realizar por el Gobierno Nacional con el fin de promover el intercambio de experiencias, la colaboración entre niveles de gobierno y la implementación de iniciativas de gobierno abierto en provincias y municipios.

Diagnóstico

Para elaborar un diagnóstico integral del estado de situación de la agenda de gobierno abierto federal en Argentina se tomaron en consideración los insumos obtenidos a partir de las dos primeras instancias participativas del Programa Federal de Gobierno Abierto que consistieron en entrevistas en profundidad y encuestas a representantes de gobiernos locales, provinciales, instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil. Asimismo, la sistematización de los hallazgos de los talleres colaborativos desarrollados en el marco del Plan Estratégico permitieron identificar dos problemas centrales a abordar en el eje:

1. Baja articulación entre los distintos niveles del gobierno con relación a la agenda de gobierno abierto y datos.

2. Falta de percepción de valor de las herramientas de gobierno abierto en el ciclo de las políticas públicas.

Entre las causas y subcausas que inciden en la **baja articulación entre los niveles de gobierno con relación a la agenda de gobierno abierto y datos** (primera problemática), los y las participantes mencionaron: el desconocimiento sobre el enfoque de gobierno abierto, la desconfianza en la apertura y las diferencias de criterio entre jurisdicciones que se traducen en obstáculos en términos de continuidad de la agenda. También, se observó la existencia de una amplia disparidad en los niveles de desarrollo de las prácticas de gobierno abierto y en materia de apertura de datos entre diferentes provincias y municipios. En algunos casos, incluso se desarrollan prácticas de gobierno abierto que no son identificadas como tales por los involucrados. Asimismo, los y las participantes manifestaron la dificultad para identificar y generar sinergias con organizaciones de la sociedad civil que puedan potenciar la agenda con acciones en el territorio relevantes para el desarrollo local.

Con relación a la **falta de percepción del valor de las herramientas de gobierno abierto en el ciclo de las políticas públicas** (segunda problemática), una de las causas mencionadas es la ausencia de una visión compartida sobre el enfoque de gobierno abierto. En tal sentido, se destacó la necesidad de generar espacios que permitan identificar las prácticas y los beneficios de los distintos mecanismos de gobierno abierto en el ciclo de las políticas públicas. A su vez, se recalcó la importancia de aumentar la difusión y sensibilizar a los tomadores de decisión en materia de gobierno abierto para fortalecer la agenda y mejorar la articulación

interinstitucional. También, se mencionó que las divergencias entre las regulaciones sobre la temática pueden ser un obstáculo para vehiculizar entendimientos y acciones conjuntas entre jurisdicciones.

En **ambas problemáticas** de este eje, se enfatizó la existencia de **dificultades técnicas** en los distintos niveles del Estado para llevar adelante una política de apertura de datos públicos articulada. A su vez, se identificó la necesidad de contar con más recursos que puedan incrementar la demanda y la reutilización de datos públicos.

Objetivo Estratégico

OE1. Impulsar la implementación del enfoque de gobierno abierto en las políticas públicas de provincias y municipios.

Este objetivo tiene como fin la incorporación del enfoque de gobierno abierto en las políticas provinciales y municipales. Busca fortalecer los vínculos y el trabajo colaborativo entre Nación, provincias y municipios para generar criterios comunes, alinear políticas, robustecer las capacidades técnicas de los equipos de trabajo y desarrollar nuevas iniciativas en materia de gobierno abierto con anclaje en las necesidades del territorio. Asimismo, se prevén acciones dirigidas a difundir el enfoque de gobierno abierto y sus beneficios como un paso necesario para ampliar la adopción del enfoque. Para dar cumpliemiento a este objetivo se establecieron dos lineamientos estratégicos.

Lineamientos estratégicos

1.1 Promover espacios de intercambio y colaboraciones con gobiernos provinciales y municipales para incentivar el desarrollo de políticas públicas de gobierno abierto.

1.2 Desarrollar acciones de sensibilización destinadas a informar y difundir el enfoque de gobierno abierto.

1.3 Aumentar los recursos y herramientas para la incorporación del enfoque de gobierno abierto en las políticas públicas provinciales y municipales

4.3 Eje Estado Abierto

Presentación

Este eje comprende las acciones a realizar por parte del Gobierno Nacional en colaboración con los poderes Legislativo, Judicial y órganos independientes, para promover e implementar el enfoque de gobierno abierto en pos de construir un **Estado abierto**, donde todas las instituciones incorporen en sus políticas públicas los principios del gobierno abierto. Así, el eje incluye acciones para la generación de instancias de articulación entre los tres poderes, el fomento del conocimiento del enfoque y sus herramientas, el desarrollo de capacidades técnicas y la difusión de experiencias, buenas prácticas, entre otras.

Diagnóstico

En el abordaje de este eje se identificaron dos problemáticas:

1. La dificultad para generar articulación e instancias de colaboración entre el Poder Ejecutivo y los otros poderes del Estado.
2. La desconfianza en abordar la agenda de gobierno abierto.

Al analizar las causas y subcausas identificadas por las y los participantes se advierte que la **dificultad para generar articulación e instancias de colaboración entre el Poder Ejecutivo y los otros poderes del Estado** (primer problema) se asocia con la ausencia de una visión o propósitos comunes en materia de gobierno abierto, la falta de ejes transversales de trabajo y de espacios institucionalizados que reúnan a los tres poderes para el desarrollo de iniciativas en la temática. A su vez, esta baja coordinación se apoya en la divergencia de funcionamiento de los poderes así como en la "costumbre de trabajar de manera independiente", "desconfianza en articular con instituciones de otros poderes". Las y los participantes mencionan "la falta de proyectos articulados; de trabajo colaborativo y de proyección en conjunto", que también se relaciona con el desconocimiento de los mandos medios de otros poderes entre sí y la falta de comunicación entre ellos.

Con relación al segundo problema, la **desconfianza en abordar la agenda de gobierno abierto** se destacó en que la agenda tiene menor alcance en los poderes Legislativo y Judicial -que en el Ejecutivo- lo que se atribuye al desconocimiento del valor del enfoque y sus beneficios y a la necesidad de generar un lenguaje conceptual compartido. En tal sentido, la agenda se asocia como relativa al poder Ejecutivo, "no interpela" a los otros poderes. Las y los participantes señalan la necesidad de comunicar y dar a conocer las experiencias, valores y herramientas del enfoque de gobierno abierto así como el fortalecimiento de capacidades técnicas para su implementación en los poderes Judicial y Legislativo y órganos independientes.

Entre los efectos de estos problemas se mencionan: un progreso más lento en la agenda de gobierno abierto en instituciones que no dependen del Ejecutivo, iniciativas descoordinadas y sin sinergia, la duplicación de esfuerzos entre organismos y el desincentivo para la implementación de políticas con enfoque de gobierno abierto. Asimismo, se definen políticas públicas de manera tradicional -sin participación ciudadana-, se debilitan los espacios de participación y la relación con las organizaciones de la sociedad civil, la comunicación hacia la ciudadanía es desarticulada y los resultados llegan más lento y tarde a los ciudadanos. En los servicios de justicia persiste una brecha respecto a las necesidades de la ciudadanía (necesidades jurídicas insatisfechas). Estos factores alimentan la falta de confianza por parte de la ciudadanía en las instituciones.

Objetivo Estratégico

OE1. Promover el enfoque de gobierno abierto y su implementación en los poderes Legislativo, Judicial y órganos independientes.

Este objetivo busca generar condiciones para la incorporación del enfoque de gobierno abierto en las instituciones de los poderes Legislativo, Judicial y órganos independientes, y al mismo tiempo, fomentar la implementación de iniciativas en la temática.

En tal sentido, con la finalidad de trabajar en pos de revertir las causas de los problemas identificados en el diagnóstico, se plantearon cuatro lineamientos estratégicos que agrupan diversas acciones para dar cumplimiento al objetivo propuesto.

Lineamientos estratégicos

1. Fomentar la articulación interinstitucional y el trabajo colaborativo entre los tres poderes del Estado y órganos independientes.
2. Contribuir al fortalecimiento del desarrollo de capacidades en materia de gobierno abierto de los equipos de los poderes Legislativo, Judicial y órganos independientes.
3. Impulsar la implementación de iniciativas con el enfoque de gobierno abierto en los poderes Judicial, Legislativo y órganos independientes.
4. Visibilizar y difundir iniciativas y buenas prácticas de gobierno abierto de los poderes Legislativo, Judicial y órganos independientes.

4.4 Eje Gobierno Abierto Internacional

Presentación

Este eje comprende las acciones a coordinar desde el Gobierno Nacional en el ámbito regional y global, en concordancia con la agenda doméstica de gobierno abierto. Involucra la participación en organismos y foros internacionales multilaterales, el intercambio bilateral, y la búsqueda de colaboraciones a nivel internacional para alcanzar soluciones efectivas a problemáticas comunes entre países.

Diagnóstico

En las instancias de diseño participativo del Plan, las y los referentes de la agenda manifestaron que, aún cuando se mantienen vínculos con organismos internacionales y regionales, como también con países en intercambios bilaterales, estas iniciativas no suelen ir más allá de los actores tradicionales. Por consiguiente, se manifestó la necesidad de generar nuevos intercambios a nivel regional e internacional, de profundizar los vínculos bilaterales, de incrementar las estrategias comunicacionales y de posicionamiento de Argentina en la materia, con especial énfasis en la región de América Latina.

Esta problemática se vincula a la falta de líneas de acción colaborativas a nivel bilateral, regional e internacional, falta de tiempo y recursos humanos para abordar la agenda internacional de manera integral y a la baja visibilidad de las iniciativas y actores clave en la agenda de gobierno abierto a nivel internacional.

En términos de los efectos de esta problemática se identificaron los siguientes: pérdida de visibilidad y reconocimiento en ámbitos internacionales, limitada colaboración bilateral, desaprovechamiento del intercambio de experiencias y la pérdida de oportunidades para posicionar al país en otros organismos internacionales, más allá de los tradicionalmente conocidos en la materia.

Objetivo Estratégico

OE1. Aumentar la colaboración bilateral y multilateral en materia de gobierno abierto a nivel internacional, con énfasis en la región.

Este objetivo apunta a incrementar los intercambios a nivel bilateral y multilateral en la agenda y, de acuerdo a las prioridades de gestión, focalizar dichos esfuerzos en la región de América Latina.

Para lograrlo, se plantearon tres lineamientos estratégicos que se diferencian por el tipo de actor involucrado en la agenda internacional de gobierno abierto. El primer lineamiento

corresponde al involucramiento de la propia Dirección Nacional de Gobierno Abierto en espacios bilaterales y multilaterales vinculados a la agenda de gobierno abierto. El segundo lineamiento corresponde al involucramiento y participación de organismos públicos y otros actores no gubernamentales en espacios internacionales vinculados a la agenda de gobierno abierto. El tercer lineamiento corresponde a la promoción de la agenda de gobierno abierto en espacios de intercambio internacionales vinculados a otras temáticas de política pública. Para llevar adelante una visión común de la agenda, la DNGA colaborará con las áreas de relaciones internacionales, institucionales y /o comunicación de los organismos públicos correspondientes.

Lineamientos estratégicos

1. Incrementar los espacios de trabajo bilaterales y multilaterales en los que participa la Dirección Nacional de Gobierno Abierto tanto a nivel regional como internacional.
2. Involucrar a organismos públicos y actores no gubernamentales en la agenda de gobierno abierto internacional.
3. Promover en las instituciones y espacios internacionales de los que participe la Argentina la agenda de gobierno abierto para vincularla a otras temáticas de política pública.

4.5 Eje Ecosistema de Gobierno Abierto

Presentación

Este eje comprende las acciones a coordinar desde el Gobierno Nacional con actores e instituciones que conforman las comunidades de práctica de gobierno abierto y datos abiertos con el fin de generar diálogos interinstitucionales e intersectoriales para sumar nuevos actores y consolidar las comunidades. Asimismo, como ya se mencionó el ecosistema está conformado por todas las instituciones y actores que participan de la agenda de gobierno abierto por lo que este eje es transversal a los otros cuatro ejes del Plan.

Diagnóstico

A partir de la experiencia de la DNGA se planteó el Plan Estratégico como una oportunidad para ampliar y diversificar las y los actores e instituciones involucrados que integran el ecosistema de gobierno abierto. Como ya se mencionó, la participación es un elemento clave de este enfoque y necesario para afianzar la agenda.

A lo largo de los talleres e instancias participativas para el diseño del Plan distintos actores y referentes destacaron la necesidad de ampliar la comunidad, promover articulaciones interinstitucionales y entre sectores, para diversificar las redes de intercambio, aumentar la colaboración y robustecer las políticas públicas. En el diagnóstico sobre los diferentes ejes del Plan aparecieron menciones a la “dificultad para articular con sociedad civil a nivel local” y la “ausencia de una red organizaciones a nivel federal”; también se alude a la “desconfianza mutua entre actores estatales y de la sociedad civil” y al desconocimiento o falta de identificación de organizaciones de la sociedad civil interesadas en la agenda de gobierno abierto, en especial, fuera de la región del AMBA. También fue recurrente la referencia a la necesidad de mejorar los vínculos de las instituciones estatales con la ciudadanía en general, la desconfianza en las instituciones y la baja participación ciudadana en los asuntos públicos, la necesidad de incrementar los canales de participación efectivos y de utilizar un lenguaje más claro que interpele a la ciudadanía.

Objetivo Estratégico

OE1: Impulsar el desarrollo y fortalecimiento del ecosistema de gobierno abierto.

Este objetivo aspira a fortalecer y ampliar el ecosistema de gobierno abierto, integrar nuevos actores e instituciones a las comunidades que lo conforman y así generar redes o espacios de colaboración entre los integrantes de las comunidades, bajo la premisa de que robustecer el

ecosistema redunda también en el enriquecimiento y sostenibilidad de la agenda de gobierno abierto.

Es importante destacar que se tomó la decisión de distinguir entre la comunidad de gobierno abierto y la de datos abiertos. Si bien en algunos casos actores e instituciones participan de ambas comunidades, hay elementos distintivos entre cada una de ellas. El nexo entre quienes integran la comunidad de gobierno abierto con las instituciones estatales es más fluido y la propia comunidad está más consolidada, mientras que la comunidad de datos abiertos tiene un "sesgo" más técnico, se encuentra menos consolidada y sus vínculos con el Estado son menos frecuentes. Por último, se incluyó un tercer lineamiento dirigido a promover la participación ciudadana e interpelar también a quienes no se encuentran nucleados en organizaciones pero están -o podrían estar- interesados en participar en los asuntos públicos y en ejercer el derecho a participar.

Lineamientos estratégicos

1. Consolidar y dinamizar la comunidad de práctica de gobierno abierto y fomentar la incorporación de nuevos actores de instituciones estatales y de diferentes sectores de la sociedad.
2. Promover el desarrollo de la comunidad de práctica de datos abiertos, la incorporación de nuevos actores y su visibilidad.
3. Incentivar la participación por parte de la ciudadanía en las políticas públicas.

Plan Estratégico de Gobierno Abierto 2020-2023

Iniciativas del Plan Estratégico

Gobierno Abierto nacional

OBJETIVO ESTRATÉGICO

1. **Transversalizar el enfoque de gobierno abierto en la Administración Pública Nacional (APN)**

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO

1.1 Mejorar la articulación interinstitucional y fortalecer el trabajo colaborativo en la APN

ACCIÓN	PRODUCTOS	INDICADORES DE PRODUCTO	PLAZOS	RESPONSABLES
1.1.1. Creación de una red de enlaces de gobierno abierto en la APN	Red de enlaces de gobierno abierto	Cantidad de referentes de gobierno abierto de organismos de la APN designados	Diciembre de 2022	Dirección Nacional de Gobierno Abierto + organismos APN
		Cantidad de encuentros de la red realizados	Diciembre de 2023	
	Directorio público de referentes de gobierno abierto de la APN	Directorio de referentes de gobierno abierto publicado en la web	Diciembre de 2022	
	Plan de trabajo de l a Red	Plan de trabajo elaborado e implementado	Diciembre de 2023	
1.1.2 Creación de una red de enlaces de datos abiertos en la APN	Red de enlaces de datos abiertos	Cantidad de referentes de datos abiertos de la APN designados	Diciembre de 2022	Dirección Nacional de Gobierno Abierto
		Cantidad de encuentros de la red realizados	Diciembre de 2023	
	Directorio público de referentes de datos abiertos de la APN	Directorio de referentes de datos abiertos de la APN publicado en la web	Diciembre de 2022	

ACCIÓN	PRODUCTOS	INDICADORES DE PRODUCTO	PLAZOS	RESPONSABLES
1.1.3 Coordinación del proceso de diseño, implementación y seguimiento de los planes de acción ante la Alianza para el Gobierno Abierto en el marco de la Mesa Nacional de Gobierno Abierto	4to Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto	Cantidad de reuniones de seguimiento del Plan realizadas	Agosto de 2022	Dirección Nacional de Gobierno Abierto + organismos APN
		Cantidad de encuentros públicos de reporte de compromisos realizados		
		Porcentaje de hitos cumplidos de los compromisos del 4to Plan de Acción		
	5to Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto	Documento de metodología del 5to Plan elaborado	Junio de 2022	Dirección Nacional de Gobierno Abierto
		Cantidad de instancias de cocreación de compromisos realizadas	Octubre de 2022	
		Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto cocreado y publicado	Diciembre de 2022	
		Cantidad de reuniones de seguimiento del Plan realizadas	Diciembre de 2023	
		Cantidad de encuentros públicos de reporte de compromisos realizados		
		Porcentaje de hitos cumplidos de los compromisos del 5to Plan de Acción		

ACCIÓN	PRODUCTOS	INDICADORES DE PRODUCTO	PLAZOS	RESPONSABLES
1.1.4 Fortalecimiento de la perspectiva de géneros y diversidad en políticas de gobierno abierto	Documento de recomendaciones sobre la incorporación de la perspectiva de géneros y diversidad en el Cuarto Plan de Gobierno Abierto	Un documento de recomendaciones publicado	Julio de 2021	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad
	Guía con lineamientos para transversalizar la perspectiva de géneros y diversidad en el diseño del Quinto Plan de Gobierno Abierto.	Una guía con lineamientos publicada	Diciembre 2023	
	Talleres de transversalización de la perspectiva de géneros y diversidad para el Programa Federal de Gobierno Abierto.	Cantidad de talleres dictados en el marco del Programa Federal de Gobierno Abierto	Diciembre 2023	

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO

1.2 Incrementar el desarrollo de las capacidades técnicas de los equipos de trabajo de la APN en materia de gobierno abierto

ACCIÓN	PRODUCTOS	INDICADORES DE PRODUCTO	PLAZOS	RESPONSABLES
1.2.1 Diseño e implementación de actividades de formación y entrenamiento a equipos de la APN sobre el enfoque de gobierno abierto	Actividades de capacitación y formación en plataformas online y/o presenciales sobre gobierno abierto	Cantidad de actividades de formación y capacitaciones dictadas	Diciembre de 2023	Dirección Nacional de Gobierno Abierto
		Cantidad de personas capacitadas		
	Entrenamientos específicos orientados a la transferencia de metodologías y herramientas de datos abiertos	Cantidad de equipos de organismos de la APN entrenados	Diciembre de 2023	
1.2.2 Desarrollo de guías para el diseño e implementación de iniciativas con un enfoque de gobierno abierto	Guía de introducción al enfoque de gobierno abierto	Guía publicada	Diciembre de 2021	Dirección Nacional de Gobierno Abierto
	Guía de recomendaciones de apertura de datos de calidad para la APN	Guía publicada		
	Guía sobre Consulta Pública	Guía publicada		

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO

1.3 Impulsar la implementación del enfoque de gobierno abierto en las políticas públicas de la APN

ACCIÓN	PRODUCTOS	INDICADORES DE PRODUCTO	PLAZOS	RESPONSABLES
1.3.1 Fomento de la política de apertura de datos en la APN	Catálogos de datos abiertos de la APN	Porcentaje de cobertura de organismos de la APN con catálogos de datos abiertos	Diciembre de 2023	Dirección Nacional de Gobierno Abierto
	Datasets de la APN	Cantidad de recursos publicados		Dirección Nacional de Gobierno Abierto + organismos APN
		Cantidad de recursos actualizados		
	Series de tiempo	Cantidad de series actualizadas		
		Cantidad de consultas realizadas		
	API basadas en datos abiertos	Cantidad de consultas realizadas		Dirección Nacional de Gobierno Abierto
1.3.2 Promoción del uso de la plataforma de consulta pública como canal de participación ciudadana digital de la APN	Proyectos de la APN presentados en la plataforma de consulta pública	Cantidad de consultas públicas de la APN realizadas	Diciembre de 2023	Dirección Nacional de Gobierno Abierto + organismos APN
		Cantidad de participantes en las consultas públicas de la APN		
		Cantidad de comentarios recibidos		
		Cantidad de organismos de la APN que utilizan la plataforma		
1.3.3 Implementación del Plan Integral de Transparencia, Información Pública y Participación Ciudadana para el Acceso al Agua y Saneamiento de AySA	Datasets publicados en AYSA.dat	Cantidad de datasets publicados	Diciembre de 2023	AySA
	Reuniones con actores de la sociedad civil	Cantidad de reuniones con sociedad civil y academia		
	Tablero ciudadano de obras georeferenciadas	Cantidad de obras publicadas en el tablero ciudadano		

ACCIÓN	PRODUCTOS	INDICADORES DE PRODUCTO	PLAZOS	RESPONSABLES
1.3.4 Publicación de mapas con la información geográfica del Ministerio de Desarrollo Productivo (Infraestructura de Datos Espaciales)	Sitio web con mapas	Sitio web publicado	Diciembre de 2021	Dirección Nacional de Articulación de Asuntos Productivos con las Provincias del Ministerio de Desarrollo Productivo
		Cantidad de objetos geográficos representados en mapas	Diciembre de 2021	
		Cantidad de atributos representados	Diciembre de 2023	
1.3.5 Creación de un Sistema Federal de Transparencia e Información Minera	Red de enlaces de gobierno	Cantidad de jurisdicciones provinciales adheridas al Sistema	Marzo 2022	Dirección de Transparencia e Información Minera del Ministerio de Desarrollo Productivo
		Cantidad de reuniones de la Red	Diciembre 2023	
	Indicadores de información minera (producción,empleo, salario, exportaciones) por provincia	Cantidad de indicadores publicados	Marzo de 2022	
	Dataset de información minera por provincias	Cantidad de datasets publicados	Diciembre de 2023	
1.3.6 Creación de una Plataforma de Datos sobre Política Criminal	Plataforma de Datos sobre Política Criminal	Plataforma en línea	Diciembre de 2022	Dirección Nacional de Política Criminal en Materia de Justicia y Legislación Penal (DNPC) del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
		Cantidad de informes disponibles en la plataforma	Diciembre de 2023	
		Cantidad de bases de datos disponibles en la plataforma		
		Cantidad de descargas de informes y/o conjuntos de datos abiertos.		

ACCIÓN	PRODUCTOS	INDICADORES DE PRODUCTO	PLAZOS	RESPONSABLES
1.3.7 Desarrollo y administración de una herramienta digital de participación, rendición de cuentas y control ciudadano	Portal de gobierno abierto del Ministerio de Transporte de la Nación	Un portal de gobierno abierto en línea	Diciembre 2022	Ministerio de Transporte
		Cantidad de conjunto de datos publicados		
		Cantidad de visualizaciones publicadas		
		Cantidad de interacciones de los usuarios		
1.3.8 Creación de una Red de Transporte Transparente conformada por áreas encargadas de las políticas de transporte y movilidad en gobiernos locales y provinciales	Red de Transporte Transparente (RETRA)	Cantidad de jurisdicciones participantes de la Red	Diciembre de 2023	Ministerio de Transporte
		Cantidad de encuentros realizados		
		Cantidad de iniciativas implementadas en el marco de la Red		
1.3.9 Implementación y difusión del MapaInversiones del Ministerio de Obras Públicas	Plataforma de obras públicas en línea	Cantidad de obras y proyectos cargadas en la plataforma MapaInversiones	Diciembre 2023	Ministerio de Obras Públicas
		Cantidad de fotos y/o videos cargados		
	Módulo de participación ciudadana en línea	Cantidad de interacciones en el módulo de participación ciudadana		
	Actividades de promoción y visibilización de la plataforma	Cantidad de ingresos a la plataforma		

ACCIÓN	PRODUCTOS	INDICADORES DE PRODUCTO	PLAZOS	RESPONSABLES
1.3.10 Coordinación del Observatorio de la Obra Pública	Reuniones realizadas de grupos de trabajo	Cantidad de reuniones realizadas	Diciembre de 2023	Ministerio de Obras Públicas
		Cantidad de instituciones participantes		
		Cantidad de especialistas temáticos invitados		
	Aportes recibidos y contemplados para la mejora de políticas del Ministerio de Obras Públicas	Cantidad de documentos con aportes y su incidencia en las políticas del ministerio		
1.3.11 Desarrollo del Sistema de Monitoreo de Actividades Privadas Anteriores y Posteriores al Ejercicio de la Función Pública	Plataforma del Sistema de Monitoreo de Actividades Privadas Anteriores y Posteriores al Ejercicio de la Función Pública	Plataforma del Sistema de Monitoreo publicada y en funcionamiento.	Diciembre de 2023	Oficina Anticorrupción
	Normativa actualizada sobre el régimen de control de pos-empleabilidad en la función pública	Un acto administrativo sobre régimen de control de post empleabilidad en la función pública.		
1.3.12 Seguimiento de la Estrategia Nacional de Integridad (ENI)	Iniciativas de la ENI incorporadas en el Mapa de la Acción Estatal	Cantidad de iniciativas cargadas y/o actualizadas en el Mapa de la Acción Estatal	Diciembre de 2023	Oficina Anticorrupción + Subsecretaría para el Fortalecimiento Institucional
	Informes de Seguimiento y Evaluación de la ENI	Cantidad informes de seguimiento y evaluación de la ENI publicados.		
1.3.13 Apertura de código fuente del proceso de producción de los principales indicadores del Turismo Interno	Código fuente de indicadores de turismo interno en repositorio digital	Código fuente de indicadores de turismo interno publicado en repositorio digital	Diciembre de 2022	Dirección Nacional de Mercados y Estadística del Ministerio de Turismo y Deportes
	Documentación para la elaboración del informe de Turismo Interno, obtenido a través de la Encuesta de Viajes y Turismo de los hogares (EVyTH)	Documentación para la elaboración del informe de Turismo Interno publicada		

ACCIÓN	PRODUCTOS	INDICADORES DE PRODUCTO	PLAZOS	RESPONSABLES
1.3.14 Fortalecimiento de la Red de Enlaces Provinciales del Sistema de Información Cultural de la Argentina (SinCa)	Plan de trabajo de la Red (2021-2023)	Plan de trabajo presentado	Mayo de 2022	Dirección de Planificación y Seguimiento de Gestión del Ministerio de Cultura de la Nación
	Reuniones de la Red	Cantidad de encuentros federales	Diciembre de 2023	
		Cantidad de encuentros regionales	Diciembre de 2023	
	Creación de grupos de trabajo temáticos para la producción y difusión de estadísticas culturales.	Cantidad de grupos de trabajo temáticos creados	Diciembre de 2023	
		Cantidad de reuniones por grupo de trabajo temáticos realizados	Diciembre de 2023	
		Cantidad de asistentes a las reuniones por grupo de trabajo	Diciembre de 2023	
1.3.15 Implementación de una herramienta interactiva de participación que visibilice el aporte del Trabajo Doméstico y del Cuidado no remunerado (TDCNR)	Calculadora del cuidado	Plataforma en línea	Octubre de 2021	Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género del Ministerio de Economía, Secretaría de Innovación Pública y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
		Cantidad de usuarias/os de la paltaforma	Marzo de 2022	
	Informe sobre uso de la plataforma y resultados de la calculadora	Tipos de perfiles socio-demográfico de usuarias/os de la plataforma	Marzo de 2022	
		Promedio de hs. diarias dedicadas por las/os usuarias/os de la plataforma al TDCNR		
		Impacto de la plataforma en medios y redes sociales		
1.3.16 Implementación del Programa Ministerio Abierto	Laboratorio de Innovación Social	Cantidad de laboratorios implementados en el país	Diciembre de 2023	Dirección Nacional de Transparencia del Ministerio de Desarrollo Social
		Cantidad de participantes de los laboratorios		
	Canal de denuncias ciudadanas	Cantidad de denuncias en línea tramitadas		
	Mapa de inversión social	Plataforma en línea con información presupuestaria de las políticas ministeriales		

ACCIÓN	PRODUCTOS	INDICADORES DE PRODUCTO	PLAZOS	RESPONSABLES
1.3.17 Desarrollo de un Programa de transparencia y participación ciudadana de juventudes rurales con perspectiva de género	Plataforma virtual para juventudes rurales	Cantidad de visitantes únicos a la plataforma	Diciembre de 2023	Coordinación de Incubadoras para Mujeres, Productores Agroalimentarios y Jóvenes del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
		Cantidad de participantes en el foro		
	Estrategia de igualdad de género	Cantidad de actividades de formación e intercambio realizadas (cursos y talleres)	Diciembre de 2023	
		Cantidad de participantes en talleres y cursos		
		Cantidad de actores (cámaras, sindicatos, OSC, ciudadanos) involucrados en la formulación de protocolos en materia de igualdad de género.		
	Red de juventudes rurales	Cantidad de miembros de la Red	Septiembre de 2023	
1.3.18 Creación de un Observatorio de transparencia y participación destinado a la innovación en PYMES agroalimentarias	Repositorio de artículos del sector PYME agroalimentario y base de contactos	Cantidad de visitas en la página del observatorio	Diciembre de 2023	Subsecretaría de Fortalecimiento Productivo y Sustentable para Pequeños y Medianos Productores Agroalimentarios del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
	Red Federal de actores del sector PYME agroalimentario y científico tecnológico para la innovación productiva	Cantidad de Jornadas de intercambio entre PyMEs y el sistema científico tecnológico	Septiembre de 2023	
	Sistema de monitoreo de igualdad de género en PYMES agroalimentarias	Cantidad de informes sobre cuestiones de género elaborados por el Área	Diciembre de 2023	
		Cantidad de publicaciones externas presentadas		

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO

1.4 Visibilizar experiencias y buenas prácticas de organismos de la APN sobre el enfoque de gobierno abierto

ACCIÓN	PRODUCTOS	INDICADORES DE PRODUCTO	PLAZOS	RESPONSABLES
1.4.1 Mapeo, documentación y difusión de buenas prácticas en gobierno abierto desarrolladas en la APN	Repositorio de iniciativas de gobierno abierto	Una sección en el repositorio digital de gobierno abierto con iniciativas de organismos de la APN publicada	Diciembre de 2022	Dirección Nacional de Gobierno Abierto
		Cantidad de iniciativas de gobierno de la APN incluidas en el repositorio	Diciembre de 2023	
	Documento de recopilación de buenas prácticas en gobierno abierto en formato digital	Un documento de recopilación de buenas prácticas en gobierno abierto editado y difundido	Diciembre de 2023	
	Novedades de organismos de la APN en el Boletín de Gobierno Abierto	Cantidad de notas de organismos de la APN difundidas en el Boletín de Gobierno Abierto	Diciembre de 2023	

Gobierno Abierto federal

OBJETIVO ESTRATÉGICO

1. **Impulsar la implementación del enfoque de gobierno abierto en las políticas públicas de provincias y municipios**

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO

1.1 Promover espacios de intercambio y colaboraciones con gobiernos provinciales y municipales para incentivar el desarrollo de políticas públicas de gobierno abierto

ACCIÓN	PRODUCTOS	INDICADORES DE PRODUCTO	PLAZOS	RESPONSABLES
1.1.1 Diseño participativo e implementación de un Programa Federal de Gobierno Abierto	Instancias participativas de diseño del Programa	Cantidad de instancias de diseño colaborativo	Diciembre de 2020	Dirección Nacional de Gobierno Abierto, Dirección de Capacitación Municipal del Ministerio del Interior + gobiernos provinciales y municipales
		Cantidad de participaciones en el diseño colaborativo		
	Cursos de capacitación conceptuales y metodológicos sobre el enfoque de gobierno abierto	Cantidad de personas capacitadas	Julio de 2021	
		Cantidad de jurisdicciones alcanzadas		
	Convocatoria de proyectos de gobierno abierto	Cantidad de proyectos seleccionados	Agosto de 2021	
	Proyectos de gobierno abierto implementados en provincias y municipios	Cantidad de asistencias técnicas brindadas	Agosto de 2022	
	Encuentros para el intercambio entre nación, provincias y municipios	Cantidad de encuentros realizados	Agosto de 2022	
1.1.2 Articulación de redes de trabajo y cooperación con provincias y municipios	Participaciones de la DNGA en espacios colaborativos federales	Cantidad de participaciones de la DNGA	Diciembre de 2023	Dirección Nacional de Gobierno Abierto
	Intercambios bilaterales con gobiernos provinciales y municipales	Cantidad de intercambios bilaterales		

ACCIÓN	PRODUCTOS	INDICADORES DE PRODUCTO	PLAZOS	RESPONSABLES
1.1.3 Apoyo y asistencia en el diseño e implementación de los planes de trabajo de la Comisión de Gobierno Abierto e Innovación del Consejo Federal para la Función Pública (COFEFUP)	Contribuciones de la DNGA en los planes de trabajo bianuales de la Comisión	Planes de trabajo publicados	Diciembre de 2023	Dirección Nacional de Gobierno Abierto + COFEFUP
	Participaciones en reuniones de la Comisión de Gobierno Abierto e Innovación del COFEFUP	Cantidad de participaciones de la DNGA en reuniones de la Comisión de Gobierno Abierto de COFEFUP	Diciembre de 2023	Dirección Nacional de Gobierno Abierto
	Indicadores de gobierno abierto diseñados en el marco de la Comisión de Gobierno Abierto e Innovación del COFEFUP	Documento de indicadores finalizado	Diciembre de 2020	Dirección Nacional de Gobierno Abierto + Comisión de Gobierno Abierto e Innovación de COFEFUP
	Contribuciones a las mesas de trabajo de datos, participación y transparencia de la Comisión de Gobierno Abierto e Innovación de COFEFUP	Documentos de las mesas elaborados	Diciembre de 2023	
1.1.4 Asistencia técnica a gobiernos provinciales y municipales para implementar estrategias de apertura de datos y participación ciudadana digital	Acompañamiento para el desarrollo de iniciativas de apertura de datos	Cantidad de asistencias técnicas para las implementaciones del portal Andino.	Diciembre de 2023	Dirección Nacional de Gobierno Abierto + gobiernos provinciales y municipales
		Cantidad de asistencias técnicas para la implementación de catálogos de datos		
	Implementaciones de la Plataforma de Consulta pública en provincias y municipios.	Cantidad de implementaciones de la Plataforma de Consulta Pública		

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO

1.2 Desarrollar acciones de sensibilización destinadas a informar y difundir el enfoque de gobierno abierto

ACCIÓN	PRODUCTOS	INDICADORES DE PRODUCTO	PLAZOS	RESPONSABLES
1.2.1 Visibilización y documentación de buenas prácticas sobre gobierno abierto de provincias y municipios	Sección en el repositorio digital de gobierno abierto con iniciativas de instituciones de provincias y municipios	Una sección de iniciativas de provincias y municipios publicada en el repositorio de gobierno abierto	Junio de 2023	Dirección Nacional de Gobierno Abierto
	Directorio de portales de datos provinciales y municipales	Cantidad de portales de datos incorporados	Diciembre de 2023	
	Novedades de provincias y municipios en boletín GA	Cantidad de notas publicadas de provincias y municipios en el Boletín de Gobierno Abierto	Diciembre de 2023	

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO

1.3 Aumentar los recursos y herramientas para la incorporación del enfoque de gobierno abierto en las políticas públicas provinciales y municipales

ACCIÓN	PRODUCTOS	INDICADORES DE PRODUCTO	PLAZOS	RESPONSABLES
1.3.1 Entrenamiento a equipos de trabajo para la transferencia de metodologías y herramientas sobre el enfoque de gobierno abierto	Entrenamientos a equipos de trabajos de gobiernos provinciales y municipales	Cantidad de entrenamientos realizados	Diciembre de 2023	Dirección Nacional de Gobierno Abierto
		Cantidad de equipos provinciales y municipales entrenados		
1.3.2 Desarrollo de recursos de capacitación	Guías sobre herramientas y metodologías del enfoque de gobierno abierto	Cantidad de guías publicadas		

Estado Abierto

OBJETIVO ESTRATÉGICO

1. **Promover el enfoque de gobierno abierto y su implementación en los poderes Legislativo y Judicial y órganos independientes**

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO

1.1 Fomentar la articulación interinstitucional y el trabajo colaborativo entre los tres poderes del Estado y órganos independientes

ACCIÓN	PRODUCTOS	INDICADORES DE PRODUCTO	PLAZOS	RESPONSABLES
1.1.1. Creación de una mesa de trabajo con participación de instituciones de los tres poderes del Estado y órganos independientes para intercambio de experiencias y coordinación de iniciativas	Mesa de trabajo de Estado abierto	Cantidad de reuniones de la Mesa realizadas	Diciembre de 2023	Dirección Nacional de Gobierno Abierto + instituciones de otros poderes y órganos independientes
	Directorio público de integrantes de la Mesa de Estado abierto	Directorio de la Mesa de Estado abierto publicado en la web	Diciembre de 2023	
	Plan de trabajo de la Mesa de Estado abierto	Plan de trabajo elaborado e implementado	Diciembre de 2023	
1.1.2. Cooperación con instituciones de los poderes Legislativo, Judicial y órganos independiente sobre el enfoque de gobierno abierto	Acciones conjuntas con instituciones de otros poderes y órganos independientes en el enfoque de gobierno abierto	Cantidad de acciones conjuntas implementadas	Diciembre de 2023	Dirección Nacional de Gobierno Abierto + instituciones de otros poderes y órganos independientes
		Cantidad de instituciones de otros poderes y órganos independientes involucrados	Diciembre de 2023	

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO

1.2. Contribuir al fortalecimiento del desarrollo de capacidades en materia de gobierno abierto de los equipos de los poderes Legislativo, Judicial y órganos independientes

ACCIÓN	PRODUCTOS	INDICADORES DE PRODUCTO	PLAZOS	RESPONSABLES
1.2.1. Articulación con instituciones de capacitación de los poderes Legislativo, Judicial y órganos independientes para el desarrollo de actividades de formación en el enfoque de gobierno abierto	Actividades de capacitación y formación en plataformas online y/o presenciales sobre gobierno abierto diseñadas por la DNGA	Cantidad de actividades de formación y capacitaciones dictadas	Diciembre de 2023	Dirección Nacional de Gobierno Abierto
		Cantidad de personas capacitadas	Diciembre de 2023	
	Actividades de formación organizadas por instituciones de otros poderes y órganos independientes con participación de la DNGA	Cantidad de actividades de formación en las que participa de DNGA	Diciembre de 2023	Dirección Nacional de Gobierno Abierto + instituciones de otros poderes y órganos independientes

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO

1.3. Impulsar la implementación de iniciativas con el enfoque de gobierno abierto en los poderes Judicial, Legislativo y órganos independientes

ACCIÓN	PRODUCTOS	INDICADORES DE PRODUCTO	PLAZOS	RESPONSABLES
1.3.1. Desarrollo de asistencias técnicas para el diseño e implementación de iniciativas con el enfoque de gobierno abierto en los poderes Legislativo, Judicial y órganos independientes	Asistencias técnicas brindadas a instituciones de otros poderes y órganos independientes	Cantidad de asistencias técnicas brindadas	Diciembre de 2023	Dirección Nacional de Gobierno Abierto

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO

1.4. Visibilizar y difundir iniciativas y buenas prácticas de gobierno abierto de los poderes Legislativo, Judicial y órganos independientes

ACCIÓN	PRODUCTOS	INDICADORES DE PRODUCTO	PLAZOS	RESPONSABLES
1.4.1. Mapeo, documentación y difusión de buenas prácticas en gobierno abierto desarrolladas en los poderes Judicial, Legislativo y órganos independientes	Sección en el repositorio digital de gobierno abierto con iniciativas de instituciones de otros poderes y órganos independientes	Una sección de iniciativas de otros poderes y órganos independientes publicada en el repositorio de gobierno abierto	Junio de 2023	Dirección Nacional de Gobierno Abierto
	Documento de recopilación de buenas prácticas en gobierno abierto	Un documento de recopilación de buenas prácticas en gobierno abierto editado y difundido	Diciembre de 2023	Dirección Nacional de Gobierno Abierto
	Novedades de los poderes Judicial, Legislativo y órganos independientes en el Boletín de Gobierno Abierto	Cantidad de notas publicadas de otros poderes y órganos independientes en el Boletín de Gobierno Abierto	Diciembre de 2023	Dirección Nacional de Gobierno Abierto

Gobierno Abierto internacional

OBJETIVO ESTRATÉGICO

1. **Aumentar la colaboración bilateral y multilateral en materia de gobierno abierto a nivel internacional, con énfasis en la región**

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO

1.1 Incrementar los espacios de trabajo bilaterales y multilaterales en los que participa la Dirección Nacional de Gobierno Abierto tanto a nivel regional como internacional

ACCIÓN	PRODUCTOS	INDICADORES DE PRODUCTO	PLAZOS	RESPONSABLES
1.1.1 Organización de diálogos bilaterales sobre la agenda de gobierno abierto con otros países	Actividades de intercambio de experiencias y buenas prácticas con otros países de la región y el mundo	Cantidad de actividades bilaterales sobre GA organizadas	Diciembre de 2023	Dirección Nacional de Gobierno Abierto
1.1.2 Participación en reuniones, diálogos, foros de organismos multilaterales en materia de gobierno abierto	Participaciones en reuniones y foros en organismos multilaterales tales como: OGP, Grupo de Gobierno Abierto de OCDE, Grupo de Datos de la Red GEALC, entre otros	Cantidad de participaciones de la DNGA en reuniones y foros multilaterales	Diciembre de 2023	

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO

1.2. Involucrar a organismos públicos y actores no gubernamentales en la agenda de gobierno abierto internacional

ACCIÓN	PRODUCTOS	INDICADORES DE PRODUCTO	PLAZOS	RESPONSABLES
1.2.1 Asistencia a organismos públicos para participar en iniciativas de gobierno abierto a nivel internacional	Participaciones internacionales de organismos públicos facilitadadas por la DNGA	Cantidad de participaciones de organismos públicos facilitadas por la DNGA	Diciembre de 2023	Dirección Nacional de Gobierno Abierto + organismos públicos aliados
1.2.2 Visibilización y difusión de iniciativas y oportunidades de colaboración en la agenda de gobierno abierto internacional	Iniciativas y oportunidades de colaboración internacionales difundidas por la DNGA	Cantidad de iniciativas difundidas	Diciembre de 2023	Dirección Nacional de Gobierno Abierto

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO

1.3. Promover en las instituciones y espacios internacionales de los que participe la Argentina la agenda de gobierno abierto para vincularla a otras temáticas de política pública

ACCIÓN	PRODUCTOS	INDICADORES DE PRODUCTO	PLAZOS	RESPONSABLES
1.3.1 Colaboración de la DNGA con áreas de relaciones internacionales, institucionales y /o comunicación de la APN para la promoción de una visión común en ámbitos internacionales que abordan otros ejes temáticos	Contribuciones de la DNGA en áreas de organismos de la APN para incluir la agenda de gobierno abierto en sus participaciones internacionales	Cantidad de contribuciones realizadas	Diciembre de 2023	Dirección Nacional de Gobierno Abierto + áreas de internacionales, institucionales y comunicación de organismos de la APN

Ecosistema de Gobierno Abierto

OBJETIVO ESTRATÉGICO

1. **Impulsar el desarrollo y fortalecimiento del Ecosistema de Gobierno Abierto**

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO

1.1 Consolidar y dinamizar la comunidad de práctica de gobierno abierto y fomentar la incorporación de nuevos actores de instituciones estatales y de diferentes sectores de la sociedad

ACCIÓN	PRODUCTOS	INDICADORES DE PRODUCTO	PLAZOS	RESPONSABLES
1.1.1. Mapeo e identificación de actores e instituciones relevantes o interesados en la agenda de gobierno abierto (GA)	Mapa de actores y organismos interesados en GA	Cantidad de actores e instituciones incorporadas en el Mapa de GA	Diciembre de 2022	Dirección Nacional de Gobierno Abierto + comunidad
1.1.2. Promoción de actividades de articulación de la comunidad de práctica de gobierno abierto	Encuentros virtuales y presenciales para compartir y difundir experiencias, resultados y buenas prácticas organizados por la DNGA	Cantidad de encuentros organizados	Diciembre de 2023	Dirección Nacional de Gobierno Abierto
		Cantidad de asistentes		
	Actividades organizadas por miembros de la comunidad GA con participación de la DNGA	Cantidad de participaciones de la DNGA en actividades de la comunidad GA	Diciembre de 2023	Dirección Nacional de Gobierno Abierto + organismos públicos

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO

1.2. Promover el desarrollo de la comunidad de práctica de datos abiertos, la incorporación de nuevos actores y su visibilidad

ACCIÓN	PRODUCTOS	INDICADORES DE PRODUCTO	PLAZOS	RESPONSABLES
1.2.1. Identificación y mapeo de actores e instituciones interesados en la agenda de datos abiertos para incluirlos en la comunidad de práctica	Mapa de actores e instituciones interesados en datos abiertos	Cantidad de actores e instituciones relevadas	Diciembre de 2023	Dirección Nacional de Gobierno Abierto
1.2.2 Red de intercambio de experiencias de la comunidad de práctica de datos abiertos	Red Argentina de datos abiertos	Cantidad de jurisdicciones representadas	Diciembre de 2023	Dirección Nacional de Gobierno Abierto
		Cantidad de actores e instituciones que integran la Red		
1.2.3 Fomento de la reutilización de datos gubernamentales	Hackatones, concursos, talleres y/o encuentros	Cantidad de actividades realizadas	Diciembre de 2023	Dirección Nacional de Gobierno Abierto
		Cantidad de asistentes		

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO

1.3. Incentivar la participación por parte de la ciudadanía en las políticas públicas

ACCIÓN	PRODUCTOS	INDICADORES DE PRODUCTO	PLAZOS	RESPONSABLES
1.3.1. Desarrollo de acciones de sensibilización destinadas a difundir el enfoque de GA y dar a conocer mecanismos para la participación juvenil	Ciclo de conversaciones y talleres dirigido a juventudes para promover la participación en las políticas públicas	Cantidad de eventos/talleres del ciclo organizados	Diciembre de 2023	Dirección Nacional de Gobierno Abierto
		Cantidad de eventos/talleres del ciclo organizados		
1.3.2 Desarrollo y gestión de un canal digital para recepcionar propuestas de la ciudadanía que incorporen los principios del enfoque de gobierno abierto	Canal de comunicación digital con la ciudadanía	Un canal de comunicación digital desarrollado e implementado	Julio de 2022	Dirección Nacional de Gobierno Abierto
		Cantidad de propuestas de gobierno abierto recibidas	Diciembre de 2023	Dirección Nacional de Gobierno Abierto

Acciones propuestas por organismos de la APN

En el EJE GOBIERNO ABIERTO NACIONAL se incorporaron las iniciativas propuestas por organismos de la Administración Pública Nacional para integrar Plan Estratégico de Gobierno Abierto 2020-2023. A continuación se sintetizan esas acciones, que fueron incluidas en la matriz en el objetivo: Transversalizar el enfoque de gobierno abierto en la Administración Pública Nacional en el lineamiento estratégico 1.3 Impulsar la implementación del enfoque de gobierno abierto en las políticas públicas de la APN.

1.3.3 Implementación del Plan Integral de Transparencia, Información Pública y Participación Ciudadana para el Acceso al Agua y Saneamiento de AySA

Profundizar la política de gobierno abierto en AySA; en particular, implementar una política de datos abiertos que incluya: la coordinación de esfuerzos para la identificación, apertura y publicación de datos en formato abierto en el portal AYSA.DATA; acciones colaborativas con el involucramiento de actores de la sociedad civil y academia, y la apertura y visualización de datos de obras en el tablero ciudadano de obras georreferenciadas.

1.3.4 Publicación de mapas con la información geográfica del Ministerio de Desarrollo Productivo (Infraestructura de Datos Espaciales)

Avanzar en la normalización y apertura de datos del Ministerio de Desarrollo Productivo a través de la publicación de los mapas y la información georreferenciada en poder del Ministerio con la finalidad de ponerla a disposición del público y mejorar la toma de decisiones de políticas públicas basadas en evidencia.

1.3.5 Creación de un Sistema Federal de Transparencia e Información Minera

Fortalecer las instituciones públicas responsables de generar políticas de desarrollo sustentable y control de la actividad minera a través de la generación de información oportuna y transparente y la colaboración entre los gobiernos, para garantizar el acceso a la información pública y aumentar la confianza de la sociedad.

1.3.6 Creación de una Plataforma de Datos sobre Política Criminal

Facilitar a la ciudadanía el acceso a la información producida por la Dirección Nacional de Política Criminal del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y promover indirectamente la rendición de cuentas de las instituciones proveedoras de esa información. Se pondrá en línea una plataforma de libre acceso a datos estadísticos en materia de política criminal y,

paulatinamente, se incluirán las bases de datos e informes sobre estudios específicos que realiza la Dirección.

1.3.7 Desarrollo y administración de una herramienta digital de participación, rendición de cuentas y control ciudadano

Fomentar la participación social en el diseño y gestión de políticas públicas del Ministerio de Transporte mediante la democratización del acceso a la información pública. Se optimizará la divulgación de información con el desarrollo de un portal de gobierno abierto del Ministerio donde se publicarán datos y visualizaciones y se propiciará la participación y la interacción con la ciudadanía.

1.3.8 Creación de una Red de Transporte Transparente conformada por áreas encargadas de las políticas de transporte y movilidad en gobiernos locales y provinciales

Promover iniciativas de transparencia, control ciudadano y rendición de cuentas en las áreas responsables del transporte y la movilidad en ciudades y provincias. A través de la Red se espera compartir experiencias en materia de transparencia y anticorrupción, generar sinergia entre los distintos gobiernos y adquirir herramientas concretas para llevar a cabo acciones en materia de transparencia.

1.3.9 Implementación y difusión del MapaInversiones del Ministerio de Obras Públicas

Impulsar la transparencia y el control de la ciudadanía sobre las obras públicas que realizan el Ministerio, sus organismos descentralizados y empresas públicas. MapaInversiones es una herramienta digital de libre acceso, creada en conjunto con el Banco Interamericano de Desarrollo, sobre la base de estándares internacionales. Permite conocer la ubicación de las obras y proyectos, realizar un seguimiento de los gastos y controlar su estado de avance, y cuenta con un módulo de Participación Ciudadana para interactuar con el Ministerio.

1.3.10 Coordinación del Observatorio de la Obra Pública

Fortalecer la eficacia, la integridad y la transparencia en las obras públicas y fomentar la toma de decisiones basadas en el diálogo y el consenso con actores clave. El Observatorio es un espacio de participación institucionalizada en cuyo marco universidades, sindicatos, cámaras empresariales y organizaciones de la sociedad civil efectúan recomendaciones y aportes para enriquecer las políticas del Ministerio. Se orienta a consolidar lineamientos que guíen la planificación, ejecución y evaluación de las obras públicas con una perspectiva federal.

1.3.11 Desarrollo del Sistema de Monitoreo de Actividades Privadas Anteriores y Posteriores al Ejercicio de la Función Pública

Implementar un portal de datos de antecedentes, vínculos e intereses privados de las declaraciones de ingreso de funcionarios y funcionarias del Poder Ejecutivo así como también de actividades realizadas al egreso de la función pública, para el cotejo y verificación del cumplimiento de las normas de ética pública. Se construirá un registro de acceso público con esta información para facilitar el monitoreo ciudadano.

1.3.12 Seguimiento de la Estrategia Nacional de Integridad (ENI)

Realizar el seguimiento y evaluación de las acciones comprometidas en la ENI por los organismos de la APN y empresas con participación estatal, a través de la generación de informes y datos abiertos que faciliten el control ciudadano. La ENI tiene por objetivo avanzar hacia una planificación coordinada y estratégica de las políticas de integridad en la administración pública. Las iniciativas que la integran se publicarán en la plataforma Mapa de Acción Estatal, así la ciudadanía podrá conocer de manera centralizada las acciones presentadas por los organismos y seguir los niveles de implementación que se reporten en el sitio.

1.3.13 Apertura de código fuente del proceso de producción de los principales indicadores del Turismo Interno

Generar un proceso completamente replicable respecto a los indicadores de turismo interno producidos por el área. Se busca ofrecer la información en diversos formatos para reutilizar, así como también abrir el proceso de producción por el cual se obtienen dichos indicadores. Se pondrá a disposición de los organismos de la APN y del público en general un posible flujo de trabajo desde el procesamiento de la información, su análisis y comunicación.

1.3.14 Fortalecimiento de la Red de Enlaces Provinciales del Sistema de Información Cultural de la Argentina (SinCa)

Fortalecer la articulación entre organismos culturales provinciales y el SinCa (Ministerio de Cultura de la Nación) para afianzar una agenda de trabajo en común; compartir y desarrollar proyectos y metodologías para la construcción de información cultural- relevamiento, sistematización, análisis y difusión de información referida a estadísticas culturales- a nivel federal y regional. La Red está conformada por el Sinca y las y los representantes designados por las autoridades de las provincias.

1.3.15 Implementación de una herramienta interactiva de participación que visibilice el aporte del trabajo doméstico y del cuidado no Remunerado

Evidenciar el esfuerzo en tiempo y dinero que significa el Trabajo Doméstico y de Cuidados No Remunerado (TDCNR), en particular para las mujeres y diversidades, dada la distribución desigual en este tipo de trabajo. La propuesta de estimar y monetizar el TDCNR es una forma de cuantificar el aporte de este sector que resulta clave para el funcionamiento de la economía en su conjunto. A través de una plataforma online (la Calculadora del cuidado) las/los usuarias/os podrán valorar y comparar el TDCNR que realizan.

1.3.16 Implementación del Programa Ministerio Abierto

Profundizar la transparencia y la innovación en la gestión de políticas públicas del Ministerio de Desarrollo Social y mejorar la relación con la ciudadanía teniendo en cuenta sus necesidades. La iniciativa contempla: 1) la creación del Laboratorio de Innovación Social para la construcción colectiva de un diagnóstico y de las políticas; 2) la implementación de un canal abierto de denuncias confidenciales sobre irregularidades en los programas del Ministerio, y 3) el Mapa de Inversión Social, que dará cuenta del impacto territorial de las políticas ministeriales y ampliará la información pública sobre el destino del presupuesto.

1.3.17 Desarrollo de un Programa de transparencia y participación ciudadana de juventudes rurales con perspectiva de género

Promover la transparencia y la participación de las juventudes rurales en las políticas dirigidas al sector agroalimentario con una perspectiva de género. Se implementará una plataforma digital que contará con un espacio de participación e intercambio entre las juventudes y para articular con las áreas del Ministerio de Agricultura. Se propone la conformación de una Red de juventudes rurales. Asimismo se desarrollará una estrategia de igualdad de género a través de actividades de formación (talleres, cursos) y de la formulación de protocolos en la temática, elaborados colaborativamente por actores del sector.

1.3.18 Creación de un Observatorio de transparencia y participación destinado a la innovación en PYMES agroalimentarias

Facilitar el acceso a información sobre el sector pyme agroalimentario y articular con el sistema científico-tecnológico para la incorporación de tecnología e innovación productiva. Se desarrollará una plataforma para la producción y difusión de información dedicada a pymes agroalimentarias, incluyendo informes y publicaciones en materia de igualdad de género. Se conformará una red federal de actores para el intercambio y articulación entre el sector pyme agroalimentario y el sistema científico tecnológico

1.3.19 Creación e implementación del catálogo de datos abiertos del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad

Relevar la información generada por parte del Ministerio para publicarla en formatos abiertos y así acercarla a la ciudadanía a través del portal nacional de datos públicos.

También se incluyó una acción de carácter transversal, en el lineamiento estratégico 1.1 Mejorar la articulación interinstitucional y fortalecer el trabajo colaborativo en la APN del EJE GOBIERNO ABIERTO NACIONAL, propuesta por el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, que afianza la colaboración entre el Ministerio y la Dirección Nacional de Gobierno Abierto.

1.1.4 Fortalecimiento de la perspectiva de géneros y diversidad en políticas de gobierno abierto

Consolidar la perspectiva de géneros y diversidad en las políticas de gobierno abierto a través de recomendaciones y lineamientos para aplicar en los planes de acción nacionales de gobierno abierto, así como también realizar talleres en el marco del Programa Federal de Gobierno Abierto con el fin de incluir dicha perspectiva en los proyectos provinciales y municipales participantes.

Glosario

APIs	Interfaz de programación de aplicaciones, conocida también por la sigla API del inglés "Application Programming Interface". Permite la consulta programática y personalizada de un sistema que contiene datos públicos.
Árbol de problemas	Técnica para identificar una situación negativa (problema central) que se intenta solucionar mediante un proyecto o intervención, utilizando relaciones de tipo causa-efecto. Luego de haber sido definido el problema central (tronco del árbol), se exponen tanto las causas (raíces del árbol) que lo generan como los efectos negativos producidos (copa del árbol), y se interrelacionan los tres componentes de manera gráfica.
Atributos	En el caso de los objetos geográficos refiere a las características que los conforman. (Ej.: tamaño y tipos de empresas, lotes disponibles en los parques industriales, minerales principales y secundarios de las minas, entre otros).
Catálogo de datos abiertos	Sistema de información que recopila y organiza metadatos descriptivos sobre los distintos conjuntos de datos abiertos por una organización, dando un acceso único a los mismos. Un portal de datos es un catálogo.
Comunidad de práctica de gobierno abierto	Actores con experiencia en llevar a cabo políticas de gobierno abierto, datos abiertos e innovación pública.
Comunidad de interés de gobierno abierto	Actores que tienen interés -sea por su misión, actividades que desempeñan o deseo de involucrarse en la agenda- en aprender y llevar a cabo políticas de gobierno abierto, datos abiertos e innovación pública.
Consulta popular	Mecanismo a través del cual se le pide la opinión a la sociedad sobre una determinada ley o política -en esos casos denominada referéndum-, o bien sobre cuestiones de Estado excepcionales, también conocido como plebiscito. Puede ser vinculante o no.
Consulta pública	Práctica que tiene como objetivo conocer ideas, dudas y propuestas de diferentes actores en torno a temáticas de interés público. Puede realizarse de diversas maneras, ya sea a través de una plataforma digital, vía correo electrónico, etc.
Dato	Elemento descontextualizado que puede dar origen a la generación de información. Son símbolos que describen hechos, condiciones, valores o situaciones (puede ser una letra, un número o cualquier símbolo que representa una cantidad, una medida, una palabra o una descripción). Los datos son la materia prima para generar información con valor agregado.

Dato abierto	Dato de origen público o no, al que cualquier persona puede acceder, usar y compartir libremente.
Datasets o conjuntos de datos	Agrupan uno o más recursos de datos y son el eje sobre el que se documentan los metadatos de la información.
Derecho de acceso a la información pública	Comprende la posibilidad de buscar, acceder, solicitar, recibir, copiar, analizar, reprocesar, reutilizar y redistribuir libremente la información bajo custodia de los organismos del Estado, empresas con participación estatal u otras organizaciones que reciban aportes de fondos públicos (ej: concesionarios, partidos políticos, universidades y sindicatos).
Información pública	Todos los datos que generan, obtienen, transforman, controlan o cuidan los organismos del Estado, empresas con participación estatal, u otras organizaciones que reciban aportes de fondos públicos (ej: concesionarios, partidos políticos, universidades y sindicatos).
Infraestructura de Datos Espaciales (IDE)	Estructuras que concentran capas de información georreferenciada y ofrecen el acceso a datos normalizados y actualizados, publicados bajo estándares definidos. Una IDE permite la utilización y análisis interactivo de la información geográfica producida por un organismo por parte de la ciudadanía mediante mapas.
Lluvia de ideas	Técnica utilizada en el trabajo en equipo para generar nuevas ideas o solucionar un problema determinado. Los y las participantes opinan libremente, de manera ágil y rápida, aportando sus ideas o propuestas de mejora sobre las ideas del equipo. La lluvia de ideas se realiza con un objetivo central, en grupos de personas reducidos y con un moderador o moderadora que escribe (o lista) todas las ideas. Luego se intentan relacionar y ordenar las ideas y propuestas en busca de una solución al problema inicial.
Misión	Propósito de una organización. Su razón de ser.
Metadatos	Características o atributos de los datos que son definidos para facilitar su comprensión. Pueden describir cómo un dato es representado, cuáles son los rangos de valores aceptables, su relación con otros datos y cómo estos deben ser etiquetados. También pueden proporcionar otra información pertinente, como el administrador responsable, leyes y reglamentos asociados, y la política de gestión de acceso.
Objeto geográfico	Cualquier elemento de la realidad relativo a la superficie terrestre que tiene tamaño, es decir, que representa una dimensión física y una posición medible en el espacio relativo a la superficie terrestre. (Ej.: empresas, complejos comerciales, parques industriales, minas, canteras, entre otros).

Órgano independiente	Organismo estatal que no está situado en la órbita de alguno de los poderes clásicos del Estado (Legislativo, Ejecutivo y Judicial). Tiene autonomía funcional y autarquía financiera.
Política de apertura de datos	Proceso de publicar los datos creados, gestionados y/o almacenados por el Estado en formatos abiertos. Esta política permite diseñar, evaluar y definir los rumbos de las políticas con evidencia, realizar un ordenamiento, identificación y gestión de la información interoperable, posibilitar la transparencia y la rendición de cuentas y generar aplicaciones, servicios públicos y proyectos de valor agregado para optimizar la gestión.
Recursos o distribuciones	Pieza de información más pequeña del catálogo de datos y son los verdaderos activos de unidad mínima del catálogo. Datos disponibles en diversos formatos para su acceso y descarga. Acompañados de información contextual para su interpretación, procesamiento y lectura.
Repositorio digital	Espacio que almacena, centraliza, organiza y difunde información. Pueden ser institucionales, científicos, temáticos, entre otros.
Serie de tiempo	Secuencia de observaciones o de dos o más valores, medidos en determinado momento del tiempo y ordenados cronológicamente.
Visión	Proyección de lo que se espera alcanzar en el futuro. Involucra los valores a través de los cuales una organización o proyecto fundamenta su accionar público.

Acrónimos

ACIJ	Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia
AMBA	Área Metropolitana de Buenos Aires
APN	Administración Pública Nacional
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIPPEC	Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento
CLAD	Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo
CLADH	Centro Latinoamericano de Derechos Humanos
CoFeFup	Comisión de Gobierno Abierto e Innovación del Consejo Federal de la Función Pública
DNGA	Dirección Nacional de Gobierno Abierto
FEIM	Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer
Fundeps	Fundación para el Desarrollo de Políticas Sustentables
GA	Gobierno abierto
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OE	Objetivo estratégico
OEA	Organización de los Estados Americanos
OGP	Alianza para el Gobierno Abierto *(Open Government Partnership)*
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
PFGA	Programa Federal de Gobierno Abierto
RCG	Rendición de cuentas gubernamental

Gobierno Abierto

Argentina

Jefatura de
Gabinete de Ministros

Secretaría de
Innovación Pública